



CIEPS

Centro Internacional de Estudios
Políticos y Sociales AIP - PANAMÁ



COVID-19 en América Latina
**Resumen quincenal
consolidado**

Economía | Política | Derechos humanos

Septiembre 2020

Al entrar a una nueva etapa de la pandemia, esta será nuestra última edición del monitor. Esta versión consolida los resúmenes quincenales que publicamos desde el inicio de la pandemia, incluyendo unas cortas reflexiones finales sobre los tres temas que ocuparon mayormente este monitor: los derechos humanos, la economía y los aspectos políticos de la pandemia.

REFLEXIONES FINALES

Derechos humanos

Inicialmente, las medidas adoptadas por los gobiernos para frenar la propagación del COVID-19 fueron generalizadas y salvo excepciones, como lo es el caso de Argentina, Uruguay y México se consideraron a colectivos más vulnerables, desde el inicio, dictando medidas que abarcaban lineamientos claros para prácticamente todos los grupos en situación de mayor riesgo de discriminación.

En un primer momento de la pandemia, otros países tuvieron presente en sus medidas a grupos con mayor cohesión u organización, como es el caso de las mujeres. Sin embargo, estas medidas estuvieron enmarcadas fundamentalmente en la disposición y el acceso a líneas telefónicas para denunciar situaciones de violencia doméstica, y en el establecimiento de procedimientos claros en cuanto a dónde acudir y qué hacer en dichos casos. Los organismos internacionales advertían que los casos de violencia podían aumentar en un estado de confinamiento; sin embargo, fue evidente que dejaron por fuera el entendimiento de la situación de desigualdad que viven las mujeres desde antes de la pandemia, en materia económica, laboral, de cuidados, de salud sexual y reproductiva, entre otros aspectos.

Respecto de otros grupos humanos en situación de discriminación, progresivamente, la necesidad y exigencia por la insatisfacción de sus derechos sociales, como el acceso al trabajo, la alimentación, la salud, la educación y otros, llevaron a que los grupos no considerados en muchos de los países fueran tomados en cuenta por los Estados para la creación de políticas de mitigación y de respuesta que le permitiera garantizar sus derechos básicos.

Es importante señalar que, al cierre de este monitor, aún muchos países no han considerado una respuesta clara para todos los grupos humanos afectados por la pandemia o bien han sido esfuerzos insuficientes ante la gran necesidad de estos. Una población excluida en varios países es la población trans, quien no solo no ha sido contemplada, sino que la pandemia, ha visibilizado los diferentes tipos de violencias que sufren, tanto por omisión de los deberes del Estado de garantizar los derechos humanos a todos sus habitantes, como también con acciones institucionales y de la sociedad frente a ellos, como consta en el monitor que ha ocurrido en Panamá, Bolivia y El Salvador, por mencionar algunos.

El COVID-19 puso sobre la mesa el derecho a la conectividad universal, como vía para garantizar derechos fundamentales de la población. El distanciamiento social y la

necesidad de llegar a las personas ha llevado a la mayoría de los gobiernos de América Latina a mejorar sus sistemas de información, fortaleciendo y en algunos casos creando la conectividad digital. Ha sido evidente, desde el inicio del monitor a la fecha, como los gobiernos han ido perfeccionando los canales de información, mediante los cuales se comunican y se ofrecen los diferentes servicios de asistencia y protección social que tiene la población, en especial los grupos más vulnerables.

Al fin de este monitor se observa una sociedad civil que, junto a la reapertura progresiva, se organiza para colaborar y exigir la satisfacción de sus derechos, así como también destacan Estados que han encontrado en la pandemia la oportunidad de replantear sus acciones y atender las necesidades básicas de las personas más vulnerables, algunos ejemplos son Argentina, Chile, Costa Rica. Para otros, todavía es una materia pendiente.

Diversidad de instrumentos de política económica

La pandemia puso en evidencia la necesidad de disponer instrumentos variados y bien enfocados para enfrentar perturbaciones macroeconómicas. Panamá, Ecuador y El Salvador cuentan principalmente con herramientas fiscales, mientras que el resto de la región puede además influenciar las tasas de intereses y el valor de cambio de sus monedas. Algunos países contaban desde antes de la pandemia con herramientas que ayudan a estabilizar el consumo, como el seguro de desempleo. Al final de este monitoreo, países como México y Paraguay apuestan a la austeridad para enfrentar las siguientes etapas de esta pandemia, contrario a las recomendaciones de organismos internacionales. Un elemento importante que han destacado los organismos internacionales es la necesidad de enfrentar estas crisis fortaleciendo lazos regionales y con mejor focalización a las personas que más lo necesitan. Por ejemplo, desde el inicio de la pandemia, el sistema de integración centroamericana (SICA) ha coordinando acciones comerciales y financieras para apoyar a sus países miembros. A través del Banco Centroamericano de Integración Económica ha movilizó fondos para el financiamiento de MIPYMES afectadas por el COVID. Igualmente, SICA ha sido el centro de negociaciones para asegurar que el transporte terrestre en la región no se detenga, llegando a acordar una serie de lineamientos de bioseguridad para el transporte de carga terrestre centroamericano. Más recientemente, el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, llamó a que se realizara una inversión global en América Latina, y que se lograran mayores y mejores lazos regionales para reducir el impacto de la pandemia en la pobreza y la desigualdad.

Por otra parte, las políticas públicas parecen seguir un patrón de diseño universal, que en muchos casos benefician a pocos. Esto se ha evidenciado en la limitada oferta de políticas económicas enfocadas a las mujeres y en la insistencia en diseñar medidas para el elusivo grupo de las clases medias. La Cepal ha alertado sobre los posibles retrocesos en las ganancias en bienestar obtenidos durante la última década por las clases medias. Esta organización concluye que el 13% de las personas que pertenecen actualmente a los “estratos medios” ingresarán al grupo de ingresos bajos. Al utilizar el término clases medias

para describir el problema se imposibilita entender las necesidades y herramientas necesarias para contrarrestar una serie de dinámicas legales, institucionales, de recursos y acceso a servicios básicos que afectan de manera diferente a las personas. Esto ha creado políticas en países como Chile y Panamá que en lugar de beneficiar a las clases medias, han complicado su situación aún más. Chile busca privatizar el problema público de la falta de ingresos de las clases medias con la relajación del uso del fondo de pensiones. Esto ha significado que las personas más vulnerables que utilicen esta medida puedan perder todos sus fondos de pensiones o jubilaciones, dada la falta de un sistema público de seguridad social en este país.

Al hablar de clases medias, otros piensan en microempresarios o dueños de pequeñas empresas que pueden o no ser trabajadores informales. Para brindar ayuda a estas personas, en países como Panamá, la banca estatal está ofreciendo préstamos que han calificado como blandos, pero a una tasa de interés entre 6% y 9%. Estas medidas ya han sido criticadas por empresarios que enfrentan una serie de criterios onerosos para obtener los préstamos, pero que a la vez entienden que estos intereses incrementarán la posibilidad de cierre de sus negocios. Como concluimos varias veces en este monitor, al generar políticas públicas, conceptos como “clase media” “pequeños empresarios” o hasta “personas vulnerables” deben ser definidos con extremo cuidado como parte de un marco lógico que plantee claramente las necesidades, herramientas a utilizar y los objetivos esperados.

Aspectos políticos

La pandemia puso en pausa en América Latina una serie de condiciones políticas bastante necesarias de recordar ahora que se están levantando las medidas iniciales para evitar los contagios y que se da el paso a una nueva normalidad. En primer lugar, que gracias a las cuarentenas obligatorias que se debieron instalar para contener el avance del virus se detuvo la ola de reivindicaciones sociales y acciones colectivas de descontento que estuvieron presentes en la región a finales de 2019. En países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile y Panamá hubo una serie de manifestaciones y protestas que respondían a distintas razones, pero que en general revelaron que la ciudadanía estaba llevando a las calles demandas que no tuvieron atención o respuesta por las vías institucionales. En segundo lugar, y relacionado con esto, que aunque se consolidaran más que nunca los procesos electorales en la Región, el apoyo de la ciudadanía a la democracia venía en descenso. Lo demuestran Latinobarómetro y LAPOP, las principales fuentes de información sobre opinión pública para América Latina. En el caso de la primera solo el 48% de los ciudadanos apoyaban la democracia en 2018, luego de ser de un 61% en 2010. En cuanto a la segunda, el apoyo a la democracia había descendido de un 69% en 2008 a un 59% en 2019.

Fue en este contexto de descontento y desafección democrática que aparece la pandemia, para entonces ampliar los retos de los países para responder a ello. En primer lugar, los recursos se han hecho más limitados debido a la necesaria inversión en atención hospitalaria y ayudas económicas de emergencia y al descenso en ingresos tributarios. La economía se ha contraído como en todos los lugares pero aún más gracias a las severidad

y mantenimiento de las cuarentenas en algunos países como Argentina, Colombia, Ecuador y Panamá, trayendo con ello consecuencias económicas que agravan el panorama social y político previo.

En segunda instancia, las democracias han seguido requiriendo el curso de procesos electorales que han tenido que ser aplazados como en Bolivia; que han tenido disputas en torno a la exclusión legal o no de algunos candidatos, como el caso de Rafael Correa en Ecuador; que se postergaron pero pudieron realizarse, como en República Dominicana; o que definirán cosas tan importantes como la posibilidad de una nueva constitución o no en Chile. La coordinación libre y competitiva de estos procesos electorales no puede ser descuidada en ninguna manera.

Como tercer reto nos enfrentamos a la aparición de más escándalos o sospechas de corrupción, ahora en relación con la poca transparencia de las inversiones hechas en salud en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Panamá, entre otros países. Las denuncias por sobrecostos o contratos que benefician a particulares relacionados con gobernantes o funcionarios aún cuando su aparición en medio de una pandemia define las vidas de ciudadanos nos habla de la gravedad del fenómeno en toda la región. Los gobiernos han reaccionado negando el acto de corrupción, anunciando luego mano dura contra ella y en ocasiones llegando a renuncias de funcionarios y/o apertura de investigaciones judiciales, pero la percepción del fenómeno es creciente y negativa para la legitimidad del sistema.

Finalmente, el estado de derecho se encuentra amenazado por fenómenos como el de las pandillas y grupos organizados al margen de la ley que vienen asumiendo un rol de vigilancia y control sobre la ciudadanía durante la pandemia, en países como Brasil, Colombia, El Salvador y México. Además de esto las propias fuerzas policiales de algunos países se han excedido en su accionar, creando un clima autoritario que no conviene a la región.

Actualización del 4 de septiembre de 2020

Pandemia e indicadores económicos en Panamá



Las primeras cifras del impacto de las políticas de distanciamiento social y económico en Panamá para paliar los efectos de salud pública del COVID-19 han comenzado a ser publicadas. Por ejemplo, [el PIB del primer trimestre](#) de 2020 marcó un incremento de 0.4%. Entre los sectores de producción de mercado, la mayoría experimentó una caída de entre 1.4% y 10.1%. A corto plazo, la economía panameña está dependiendo de la explotación de minas y canteras para mantener el crecimiento general de su PIB (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Producción de mercado	Variación porcentual del PIB Trimestral (T1 2020 v 2019) Interno Bruto Trimestral
Comunitarias, sociales y personales	-10.1
Construcción	-6.9
Hoteles y restaurantes	-5.2
Pesca	-4.9
Industrias manufactureras	-3.9
Comercio al por mayor y al por menor	-2.9
Inmobiliarias, empresariales, alquiler	-2.6
Intermediación financiera	-1.4
Servicios de educación privada	1.0
Suministro de electricidad, gas y agua	1.3
Servicios sociales, salud privada	3.8
Transporte, almacenaje, comunica	4.4
Agri, ganadería, caza silvicultura	6.0
Explotación de minas y canteras	103.8

Fuente: INEC, 2020

El cuadro 2 nos muestra [avances de los reportes de ingresos y movimiento de algunas actividades económicas](#). Por ejemplo, a pesar de una caída del 8% en el tránsito de naves, los ingresos de las Autoridad del Canal de Panamá han caído solo en un 0.1%.

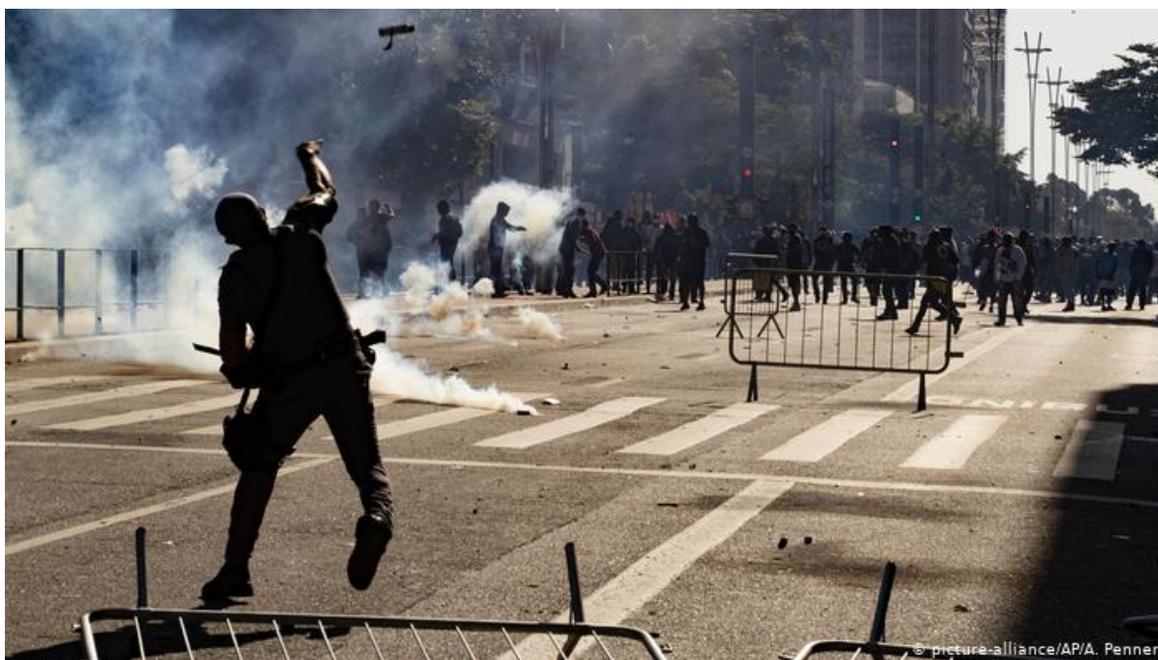
Cuadro 2

Actividad económica	Variación acumulada enero-julio 2020-2019
Ingresos por peaje de la Autoridad del Canal de Panamá	-0.10%
Movimiento de cargas del Sistema portuario nacional	11.80%
Valor de exportaciones de bienes	-2.80%
Valor de importaciones de bienes	-39.30%
Venta de combustible	-38.30%

Fuente: INEC, 2020

El distanciamiento social y económico se acentuó durante el segundo trimestre y gran parte del tercer trimestre del año. Podemos anticipar que esto se reflejará en las cifras del PIB de esos dos trimestres. El resultado anual de la actividad económica dependerá en gran parte de la efectividad de la reapertura de negocios y la flexibilización de la cuarentena que se ha comenzado a implementar en las últimas semanas.

Sobrevivencia del sistema democrático en la región



Cada vez es más claro el preocupante panorama al que se enfrentan las democracias de América Latina. Desde antes de la pandemia ya había un marcado descontento ciudadano, y esto puede confirmarse con la ola de acción colectiva en distintos países previo a la

pandemia. Igualmente Latinobarómetro y LAPOP, las principales fuentes de información sobre opinión pública en la región, nos daban pistas de esta situación. Latinobarómetro indicaba que solo el 48% de los ciudadanos apoyaban la democracia en 2018, comparado a un 61% en 2010. En cuanto a LAPOP, el apoyo a la democracia había descendido de un 69% en 2008 a un 59% en 2019. Esta erosión de la legitimidad de la democracia en la región sucedió al tiempo que hubo bajo crecimiento económico y crecientes escándalos de corrupción, el principal de los cuales fue el de Odebrecht.

Con la pandemia se multiplican los retos de la democracia en la región. Primero, que en América Latina [las cuarentenas han sido más largas](#) (sin que esto implique mejores resultados), agravando con esto las [condiciones económicas](#), y trayendo más necesidades sociales al tiempo que habrán menos recursos para responder a estas. Si el apoyo a la democracia sufrió del bajo crecimiento económico de la última década, entonces es esperable que ahora enfrente un desafío mayor en ese aspecto.

Un segundo reto es la aparición de más escándalos o sospechas de corrupción, ahora en relación con la poca transparencia de las inversiones hechas en salud en [Bolivia](#), [Brasil](#), [Colombia](#), [Ecuador](#), [México](#), [Perú](#) y [Panamá](#), entre otros países. Al igual que con el desempeño económico es importante atender al cómo van a afectar estos escándalos en la legitimidad del sistema democrático.

Un tercer desafío es el de pandillas y grupos organizados al margen de la ley que vienen asumiendo [un rol de vigilancia y control](#) sobre la ciudadanía durante la pandemia, agravando los problemas de seguridad y lesionando el estado de derecho en países como [Brasil](#), [Colombia](#), [El Salvador](#) y [México](#).

Finalmente, preocupa el desarrollo democrático de países que ya tienen signos de autoritarismo, como en el caso de [Venezuela](#), [El Salvador](#) y [Nicaragua](#). El gobierno venezolano ha venido realizando acercamientos con [sectores de la oposición](#) y con [garantes internacionales como la ONU y la UE](#), en espera de que la oposición participe de las elecciones legislativas de diciembre. Recientemente el opositor Henrique Capriles manifestó su interés en participar de los [comicios](#).

En resumen, desde la transición a la democracia hace más de tres décadas no había un momento más decisivo para las democracias de América Latina. La capacidad estatal para responder a una coyuntura tan crítica y para resolver los retos mencionados se hace clave para el mantenimiento del sistema democrático en la región.

Los sistemas públicos de salud ante la pandemia



En octubre de 2014, los países de América Latina y el Caribe se comprometieron a trabajar para lograr el acceso y la cobertura universal de salud, un objetivo planteado desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como requisito indispensable para cumplir uno de los derechos fundamentales del ser humano.

Para lograrlo, la OPS estableció varias líneas estratégicas que debían trabajarse hasta 2019, y que quedaron consignadas en la [Resolución CD53.R14](#): la ampliación en el acceso, el fortalecimiento de las instituciones y normas, el aumento del financiamiento y la adopción de políticas intersectoriales para abordar los “determinantes sociales de la salud”, es decir, las circunstancias que inciden en la menor o mayor posibilidad de los distintos sectores de la población para mantenerse sanos.

A finales de 2019, sin embargo, desde China empezaron a llegar reportes sobre un nuevo virus que estaba enfermando a la población de la provincia de Wuhan, y no pasó mucho tiempo para que se anunciara el primer caso en América. Fue el 26 de febrero de 2020, en [Sao Paulo, Brasil](#).

La llegada del COVID-19 a la región supuso, en general, la adopción de un discurso guerrillista. Así, las medidas de confinamiento, atención y detección de casos se convirtieron en acciones de “combate” contra –como lo ha dicho el presidente de Panamá, Laurentino Cortizo– “un enemigo invisible”. Un “enemigo” que, según [datos de la OPS](#) recogidos hasta el 24 de agosto, ha afectado a más de 12,5 millones de personas y provocado 450,000 muertes.

Pero el COVID-19 también ha logrado mostrar algo que no era tan invisible: la profunda desigualdad en la región. Ya lo ha dicho la Unesco, refiriéndose al sector educativo: que la interrupción de clases exacerbará las disparidades, y que la reanudación por medios virtuales no garantiza el acceso de los niños, niñas y jóvenes en condiciones más vulnerables.

Una situación similar ocurre en el sector de la salud. De acuerdo con los propios datos de la OPS, el [promedio de gasto público en salud](#) en América ronda el 4% del Producto Interno Bruto (PIB), “un nivel muy bajo en comparación con el 8% que en promedio destinan los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)” y el 6% que la organización sugiere como mínimo. Este porcentaje se traduce en una “insuficiencia de financiamiento (...) e ineficiencia en la asignación y en los recursos disponibles para la atención”, lo que afecta, inevitablemente, a los sectores menos favorecidos.

Pero la OPS dice más: que solo seis países presentan niveles de gasto directo por debajo del 20% del gasto total en salud, refiriéndose al dinero que una persona debe poner de su bolsillo para recibir atención. El problema con esto es que la población se ve forzada a “enfrentar gastos empobrecedores y catastróficos”, cuando el objetivo debe ser garantizar una cobertura universal oportuna y de calidad.

Como se establece en el [informe](#) *Financiamiento de la salud en las Américas*, “la segmentación y la fragmentación que caracterizan a la mayoría de los sistemas de la región dan lugar a inequidades e ineficiencias que comprometen el acceso universal, la calidad y el financiamiento”, pero también influyen la “verticalidad excesiva de algunos programas de salud pública, la falta de integración en la prestación de servicios, la presión gremial por mantener espacios de privilegio y la falta de voluntad política para acometer cambios”.

¿Qué relación guarda esto con la presencia del COVID-19? Por un lado, que la pandemia ha mostrado que solo los sistemas públicos son capaces de enfrentar una crisis sanitaria. Por el otro, que seguramente podrían hacerlo mejor si, como plantea la OPS, los Estados tuvieran políticas públicas más adecuadas y formas más eficaces de manejar los recursos, y si no se hubieran recortado las capacidades de las instalaciones hospitalarias y del sistema en general con las políticas que, en las últimas décadas, han apuntado hacia la reducción del Estado, el cuidado individual y la privatización de los servicios básicos.

En el [caso específico de Panamá](#), otro informe titulado *Financiamiento en Salud en Panamá: Tendencias e indicadores claves hacia la salud universal*, establece que el gasto público en este sector, como porcentaje del PIB, fue de 4.3% en 2015. Entre los problemas que se destacan en este documento están la fragmentación de los servicios –por un lado, el Ministerio de Salud; por el otro, la Caja de Seguro Social-; un sistema tributario que se nutre casi por igual de los impuestos indirectos que de los directos (afectando más a las personas naturales), sistemas de patronatos que obstaculizan el acceso a la salud por el

costo de bolsillo que representan, y un mercado de salud privado que tiende al crecimiento. “En otras palabras, el financiamiento del sistema de salud [en Panamá] parece seguir una ruta contraria a la salud universal”, señala el documento. “En este sentido, la baja proporción del gasto público, el elevado nivel de gastos de bolsillo en salud y la mantención de medidas como el copago para el acceso a servicios públicos de salud, contraría los consensos y compromisos internacionales asumidos por Panamá, que promueven la reducción al mínimo del gasto directo en el financiamiento de la salud” y el establecimiento de un sistema universal.

Dicho de otro modo y a manera de resumen: si antes de la pandemia el acceso universal a la salud todavía era un tema pendiente en la región, ¿qué se hará a partir de ahora? ¿Se retomarán/continuarán los lineamientos planteados por la OPS? ¿Se dejarán de lado? ¿Qué hará Panamá?

Incremento de la violencia doméstica y sexual en la región



Tal como lo advertían los informes de organismos internacionales al inicio de la pandemia, las medidas de confinamiento han aumentado los niveles de violencia de género en la región, fundamentalmente de violencia doméstica y violencia sexual. Esta situación motivó al Senado chileno a abordarlo como parte de [una sesión especial en el senado](#), en donde estuvieron presentes senadoras, senadores, autoridades gubernamentales y dirigentas sociales, quienes en conjunto, compartieron experiencias, manifestaron sus preocupaciones y formularon sugerencias para enfrentar esta realidad.

Por su parte, las estadísticas en [Nicaragua](#) reflejan un incremento del 25% de las denuncias de mujeres en las Comisarías. En [Honduras](#) el Sistema de Emergencia Nacional 911 reveló que desde enero hasta junio de 2020 casi 50 mil personas denunciaron ser víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar. Lo que refleja que habrá un incremento sustancial respecto de los casos del año 2019. Por su parte, en [El Salvador](#), más de doscientas niñas y más de seis mil adolescentes fueron embarazadas como consecuencia de abuso sexual, durante el primer semestre de este año.

Ante esta problemática y en la medida que se ha ido dando apertura al confinamiento, personas de la sociedad civil, principalmente agrupadas mediante colectivos feministas, se han manifestado y organizado para demandar políticas públicas con perspectiva de género y un cese a la violencia de género.

Igualmente, se ha generado información desde las redes para acompañar a las víctimas de violencia. (Vemos ejemplos de esto en [República Dominicana](#) y [Panamá](#)).

Frente a esta realidad, destacan los esfuerzos de los países que continúan buscando estrategias para mitigar distintas situaciones de desigualdad de género maximizadas en la pandemia. Es el caso de [Argentina](#) que lidera ranking en políticas con perspectivas de género asociadas a la pandemia, de un análisis de 195 países. [Colombia](#) por su parte, ha hecho una recopilación de [informes](#) con base en información estadística oficial, investigaciones académicas, políticas internacionales y proyecciones propias. Los contenidos son desarrollados de manera conjunta entre la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Banco Mundial, ONU Mujeres y CEPAL, con la intención de poner en marcha medidas para contrarrestar impactos.

En el caso de [Perú](#), ante las múltiples incertidumbres surgidas sobre atención a la salud sexual y reproductiva en la emergencia sanitaria, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables junto al Ministerio de Salud, pusieron a disposición de la ciudadanía la cartilla *¿Cómo cuidarme en esta pandemia?* Esta contiene orientaciones para garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el contexto de COVID-19.

Reconocimiento y protección social de las personas LGBTI



La población LGBTI ha tenido una realidad desafortunada durante la pandemia, como se ha visto en los resúmenes quincenales precedentes, y como sigue ocurriendo en la región. Ejemplo de esto lo encontramos en [El Salvador](#) donde las mujeres trans han presentado serios problemas en materia de salud y de economía personal. [Perú](#) ha visto en la emergencia la oportunidad de reconocer a las parejas homoparentales tanto en el discurso como en las leyes y políticas públicas. En este sentido, con un histórico Decreto Supremo para el país, que no tiene reconocido el derecho civil al matrimonio homosexual, el Estado extiende a las parejas homosexuales los beneficios que se otorgaba a los deudos de las personas fallecidas a causa de la COVID-19. Es decir, el decreto publicado el 8 de agosto de 2020 en el diario oficial El Peruano reconoce a las parejas homoafectivas en los beneficios económicos que se brindan por el fallecimiento de su conviviente en el ejercicio de sus funciones de personal de salud COVID-19. Esto es sin duda un paso importante para el reconocimiento y protección social de las personas LGBTI en el país sureño.

Actualización del 6 de agosto de 2020

Políticas públicas para las clases medias durante la pandemia de COVID-19



En términos de diseño e implementación de políticas públicas, la poca utilidad del concepto de clases medias se ha puesto en evidencia durante esta pandemia. Un número de seminarios internacionales [\(1, 2\)](#) y reportes [\(3, 4\)](#) han explorado en los últimos dos meses las necesidades sociales, sanitarias y económicas de este grupo de personas a corto y mediano plazo.

La Cepal ha alertado sobre los posibles retrocesos en las ganancias en bienestar obtenidos durante la última década por las clases medias. Esta organización concluye que el 13% de las personas que pertenecen actualmente a los “estratos medios” ingresarán al grupo de ingresos bajos. Esto representaría aproximadamente un aumento de 33.5 millones de latinoamericanos en situación de pobreza. Esta cifra apunta a la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que ayuden a enfrentar las dinámicas que empujarían a estas personas a desmejoras en su calidad de vida. Sin embargo, al utilizar el término clases medias para describir el problema se combina en un gran batido conceptual una compleja serie de dinámicas legales, institucionales, de recursos y acceso a servicios básicos.

Por una parte, algunos entendemos a las clases medias como los hogares que están en el medio de la distribución de ingresos, agrupados en deciles u otra forma de ordenamiento de ingresos. Esta conceptualización del problema implicaría, por ejemplo,

la necesidad de transferencias condicionadas, subsidios o una renta básica para personas de las clases medias, sin necesariamente atacar la raíz del problema. Como ejemplo de ese tipo de medida, Chile busca privatizar el problema público de la falta de ingresos de las clases medias con la [posible relajación del uso del fondo de pensiones](#).

Al hablar de clases medias, otros piensan en microempresarios o dueños de pequeñas empresas que pueden o no ser trabajadores informales. Para brindar ayuda a estas personas, en países como Panamá, la banca estatal está ofreciendo préstamos que han calificado como blandos, pero a una tasa de interés entre [6% y 9%](#). Estas medidas se enfrentan a la [evidencia](#) que sugiere la baja financiarización o uso de crédito bancarios de empresas de este tamaño. En Perú, el Fondo de Apoyo Empresarial [tiene disponibles](#) entre \$141 y \$225 millones para microempresas. En un acercamiento a las clases medias que combina ingreso, empleo y emprendedurismo, Chile está ofreciendo un bono de aproximadamente \$650 para trabajadores dependientes, independientes y empresarios individuales con salarios entre \$500 y \$2,500 aproximadamente. Ya más de 810,000 contribuyentes [han aplicado](#) para recibir este bono.

Por último, algunos clasifican a profesionales universitarios y directores en empresas formales como parte de las clases medias. Este grupo podría estar enfrentando la posibilidad por primera vez en sus vidas de entrar en contacto con servicios públicos de salud, educación y vivienda, luego de más de tres décadas de la privatización de estos servicios para las clases medias. En los próximos meses, los gobiernos latinoamericanos estarán publicando sus presupuestos para 2021, con el reto de una baja en la recaudación y un muy posible aumento en la demanda de sus servicios.

Al generar políticas públicas, conceptos como “clase” o “estratos” medios pueden ayudar a poner un tema en la agenda política, pero el diseño e implementación de soluciones y medidas requieren de operacionalizaciones más precisas que estén relacionadas a las causas y contextos de las dificultades que enfrentan las personas.

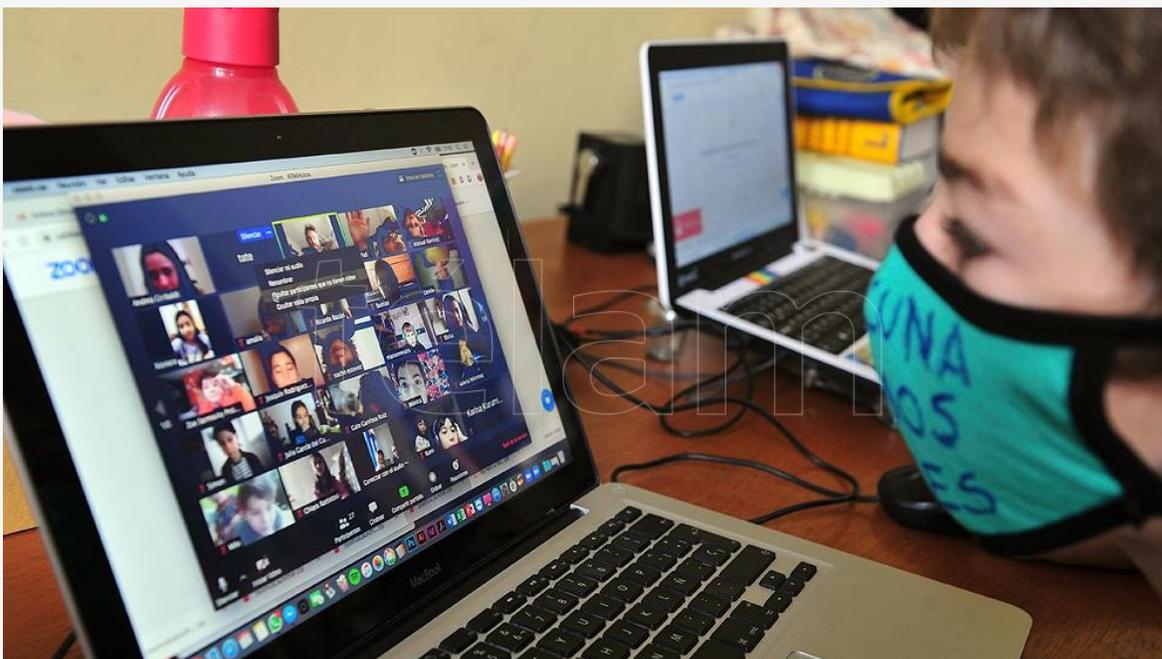
Elecciones y corrupción en tiempos de COVID-19



Las últimas dos semanas han traído consigo repeticiones de los fenómenos políticos más comunes en la región desde que comenzó la pandemia. En primer lugar, continúan las tensiones en algunos países como [Bolivia](#) y [Paraguay](#) en relación con las fechas y condiciones en que deben ser realizadas las elecciones presidenciales. En ese mismo ámbito también se discute la legalidad de la participación en las elecciones de organizaciones políticas que representan a gobernantes pasados como [Evo Morales en Bolivia](#) y [Rafael Correa en Ecuador](#). Con respecto a esto será de vital importancia para las democracias de la región que la competencia electoral no se vea restringida desde antes de la celebración de los comicios, favoreciendo que se rompa la legitimidad y confianza en las instituciones electorales y sus garantías.

En segunda instancia se repiten las denuncias de casos de corrupción relacionados con sobre costos y arreglos poco claros en compras relacionadas con la pandemia en [Ecuador](#), [Honduras](#), y [México](#), y también se conocen desarrollos judiciales de algunos casos ya conocidos y que involucran incluso a presidentes activos y expresidentes. Es el caso de Argentina con [Cristina Kirchner](#), de Brasil con [Bolsonaro y sus hijos](#), de Colombia con [Álvaro Uribe](#), de Ecuador con [Rafael Correa](#) y de Panamá con [Ricardo Martinelli](#) y [Juan Carlos Varela](#). En torno a estos eventos se corren dos riesgos. Primero, la politización de los procesos judiciales, donde se pretenda interferir políticamente en los procesos que cortes y jueces llevan a cabo, como en el caso del presidente Duque en Colombia y su defensa del expresidente Uribe, una clara [interferencia](#) al proceso. Segundo, el de la judicialización del ámbito político, donde en casos como Bolivia parece haber más un signo político que un debido proceso alrededor de Evo Morales y el [MAS](#).

Educación: una catástrofe generacional



Unesco ha publicado un [mapa del mundo](#) pintado de tres colores: lila, rosado y azul. El azul marca los países que han mantenido sus escuelas abiertas: Noruega, Suecia, Francia, Bielorrusia, Niger, Botswana, Turkmenistán, Vietnam, Australia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Suecia, Groenlandia, Nicaragua, Ecuador y Uruguay. En rosado aparecen aquellos con cierres localizados: Rusia, China, Estados Unidos y varias naciones de Europa y de África. Pero el color que más resalta y que pinta a casi a todo el planeta es el lila. La mayoría de los países de América están de ese color, porque en la región casi todas las escuelas mantienen cerradas sus puertas.

El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, [dijo](#) recientemente que la “pandemia de Covid-19 ha provocado la mayor interrupción” educativa reciente, y que esta situación causará una “catástrofe generacional”. Casi 1,100 millones de estudiantes y jóvenes de todo el mundo han sido afectados por el cierre de las escuelas y universidades desde que se declaró el brote de la pandemia. De esta cantidad, se calcula que unos 40 millones son de educación preescolar, un nivel que se considera fundamental para el desarrollo exitoso de los grados superiores. En el caso de América Latina y el Caribe, se calcula que hay [más de 170 millones de niñas y niños afectados](#), la mayoría de ellos en situación de pobreza o en zonas postergadas. El problema que se plantea acá no es si había necesidad, o no, de cerrar las escuelas; el riesgo a contagios lo exigía. El problema es que a medida que aumentaron los casos y los gobiernos se vieron obligados a decretar la suspensión de las clases, así mismo se fueron revelando las profundas desigualdades del sistema.

En el caso de Panamá, por ejemplo, el año escolar se interrumpió a comienzos de marzo, apenas unos días después de haberse iniciado. Más de 877,000 estudiantes fueron afectados, 668,667 de ellos del sector público (o 76.2%, según los [registros iniciales](#) del Ministerio de Educación). Y son precisamente los de este sector los más vulnerables.

Emanuela di Gropello, directora de la práctica regional de Educación en el Banco Mundial, dijo en una [entrevista](#) reciente que la situación en el sector educativo era muy seria. “Es un poco una crisis silenciosa, no la vemos de manera inmediata. La crisis de salud es evidente, y las crisis económica y social también. Pero la crisis en educación está en proceso y será más visible en el futuro (...) [como] resultado de pérdidas muy probables en el aprendizaje y las crecientes desigualdades en el aprendizaje que veremos en la región. La crisis silenciosa será cada vez menos silenciosa, y eventualmente se volverá estridente”.

Como ha ocurrido en buena parte de los países de América, la modalidad virtual se ha impuesto como alternativa, pero es una alternativa que, otra vez, no funciona igual para todos: “las escuelas están cerradas en prácticamente toda la región. Esto significa que los estudiantes deben continuar con su aprendizaje desde casa”, añadió di Gropello. Pero este aprendizaje desde casa depende, entre otras cosas, de una buena conectividad y de acceso a computadoras o teléfonos móviles, condiciones que no se dan en hogares ubicados en zonas remotas o en condiciones de pobreza.

Así las cosas, y como lo ha repetido la Unesco desde el principio de esta crisis, es evidente que “la interrupción [de clases] exacerbará las disparidades del sistema educativo” y de los países en general, mostrando con mayor repelencia cuán duro golpean las desigualdades. Porque será en los hogares más pobres y con menor grado de educación alcanzado donde los niños, niñas y jóvenes no tendrán quién los apoye y guíe en el proceso de educación virtual, y donde se darán más casos de malnutrición y de deserción escolar.

La pandemia visibiliza la exclusión social de las personas trans



Una de las consecuencias sociales de la pandemia ha sido la visibilización de diferentes tipos de violencias contra grupos humanos en situación de vulnerabilidad. Tal es el caso de la población trans, la cual en las últimas semanas ha sido víctima de distintas formas de discriminación en la región, e incluso de la muerte. Así se ha evidenciado en Panamá, que ha recibido un segundo llamamiento de la organización internacional Human Rights Watch por nuevos casos de discriminación contra personas trans en el marco de las medidas de tránsito por género y cédula aplicadas en el país. Ante ello, el Estado panameño emitió un [comunicado](#) el 16 de julio de 2020, solicitando a las autoridades, a las empresas privadas y a los miembros del Ministerio de seguridad respetar los derechos de las personas y a rechazar cualquier tipo de discriminación. Por su parte, Bolivia sumó el 20 de julio la [tercera víctima fatal](#) entre las personas trans, revelando con sus muertes el estado de precariedad, de exclusión y de discriminación en materia económica, [laboral](#) y de salud, al no estar incluidas en los programas sociales por el contexto del COVID-19 y al [no ser atendidas](#) por las instancias de salud pública.

Por otro lado, en Chile, conforme a una [encuesta](#) realizada se reportó un incremento del 47% de la discriminación en sus casas o barrios tras la aparición del COVID-19. Situación similar es reportada en Ecuador, sobre todo con la población LGBTI [migrante](#). En Guatemala, por su parte el Congreso [busca destituir](#) al procurador de los derechos humanos por defender los derechos de las personas LGBTI y el acceso al aborto.

Destaca positivamente la manera en que en Colombia, la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá [entregó](#) 1,149 ayudas alimentarias a personas LGBTI de Bogotá.

Medidas afirmativas en materia de género



Es importante destacar medidas afirmativas innovadoras en la región en materia de género, como La ley de Crianza Protegida de Chile, la cual establece una licencia médica preventiva para padres y madres de recién nacidos y el derecho a la suspensión laboral por motivos de cuidado para quienes tengan hijos en edad preescolar. La [ley](#) podrá beneficiar a aproximadamente 850,000 familias durante el estado de emergencia. Asimismo, el ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en Chile inició una [mesa de trabajo](#) con la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC). Esta tiene el objetivo de crear e implementar políticas internas en las empresas que apunten a la incorporación de las mujeres al proceso de recuperación económica y avanzar en prevención de violencia contra las trabajadoras durante y post la crisis sanitaria. Esto se hace guiados por el entendimiento de que “los sectores económicos más afectados en pandemia son los que tienen mayor presencia femenina, como Servicios y Comercio.

Por su parte, organizaciones de la sociedad civil en México crearon el [Observatorio Género y COVID-19](#), para dar seguimiento a los obstáculos para la garantía y el ejercicio de los derechos de las mujeres en el contexto de la crisis sanitaria.

En las últimas semanas se han generado [otras iniciativas](#) en la región en materia de respuesta a las necesidades de las mujeres en materia de género, vinculadas a temas de cuidados, prevención de la violencia, y economía de las mujeres.

Argentina

<https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/creamos-el-programa-de-fortalecimiento-para-dispositivos-territoriales-de-proteccion>

<https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado>

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf>

Chile

<https://minmujeryeg.gob.cl/?p=41068>

Colombia

<http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/linea-155-boletin-15.pdf>

Costa Rica

http://www.dhr.go.cr/informacion_relevante/comunicados/comunicados/julio/13_boletin_mujerf.pdf

<https://www.inamu.go.cr/web/inamu/inamu-lanza-campana-sobre-derechos-de-las-personas-trabajadoras-domesticas>

Honduras

<https://derechosdelamujer.org/basta-de-proteger-los-intereses-economicos-sobre-la-vida-de-las-personas/>

México

<https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/alianzas-entre-instancias-del-gobierno-federal-con-inmujeres-permitiran-avanzar-la-agenda-de-las-mujeres?idiom=es>

Perú

<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/216120-mimp-establece-agenda-conjunta-con-representantes-regionales-de-la-zona-sur-para-garantizar-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres>

<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/216025-mimp-acciones-preventivas-contrala-violencia-de-genero-se-realizaron-en-52-distritos-durante-el-estado-de-emergencia>

[MIMP difunde recomendaciones para promover la redistribución igualitaria del trabajo doméstico remunerado](#)

Actualización del 16 de julio de 2020

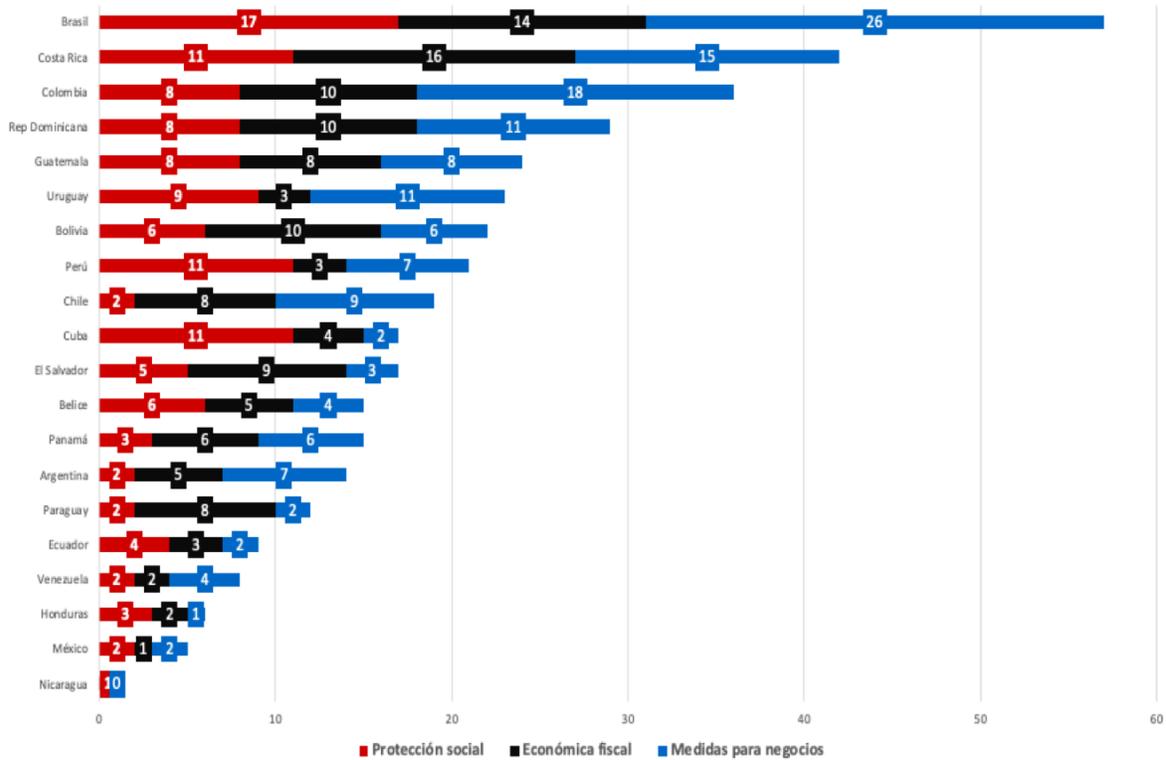
Inversión en protección social

Muchos en América Latina entienden los apoyos a personas vulnerables, desempleados y trabajadores informales como un asunto de protección social y no uno cuyo origen y solución parte de lo económico. Las medidas fiscales (por ejemplo, inversión pública, créditos tributarios y deudas) y las políticas microeconómicas para apoyar a empresas sí entran en muchos casos en la categoría de medidas económicas y, durante la pandemia, parecen ser la prioridad política.

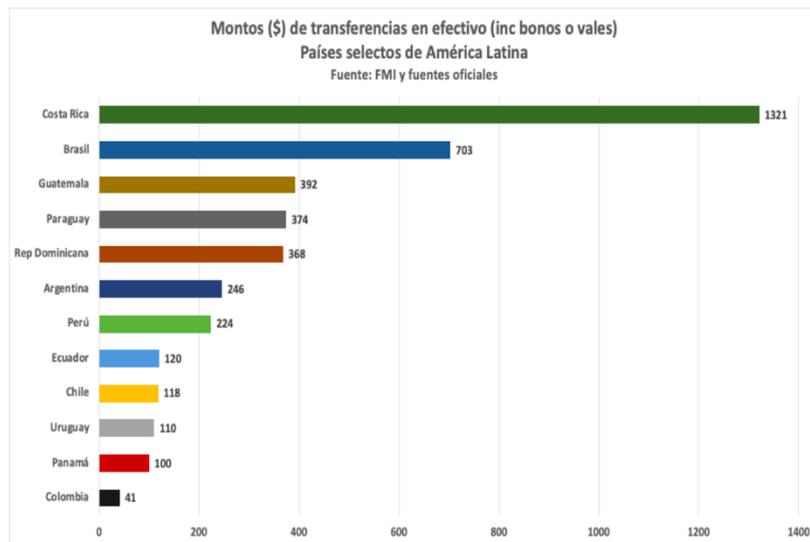
La gráfica 1 muestra el número de medidas económicas y de protección social que se han implementado en los últimos meses. Brasil y Costa Rica lideran la lista con los números más altos de medidas, incluyendo de protección social. Por su parte, Panamá y Chile han priorizado asuntos fiscales y de negocios. Sin embargo, recientemente el congreso chileno comenzó a debatir posibles políticas de protección social para las clases medias, incluyendo un bono de alrededor de \$700. Como ha venido sucediendo desde el inicio de la pandemia, la intervención del gobierno nicaragüense ha sido limitada o casi nula.

Número de medidas de protección social, fiscal y para negocios América Latina

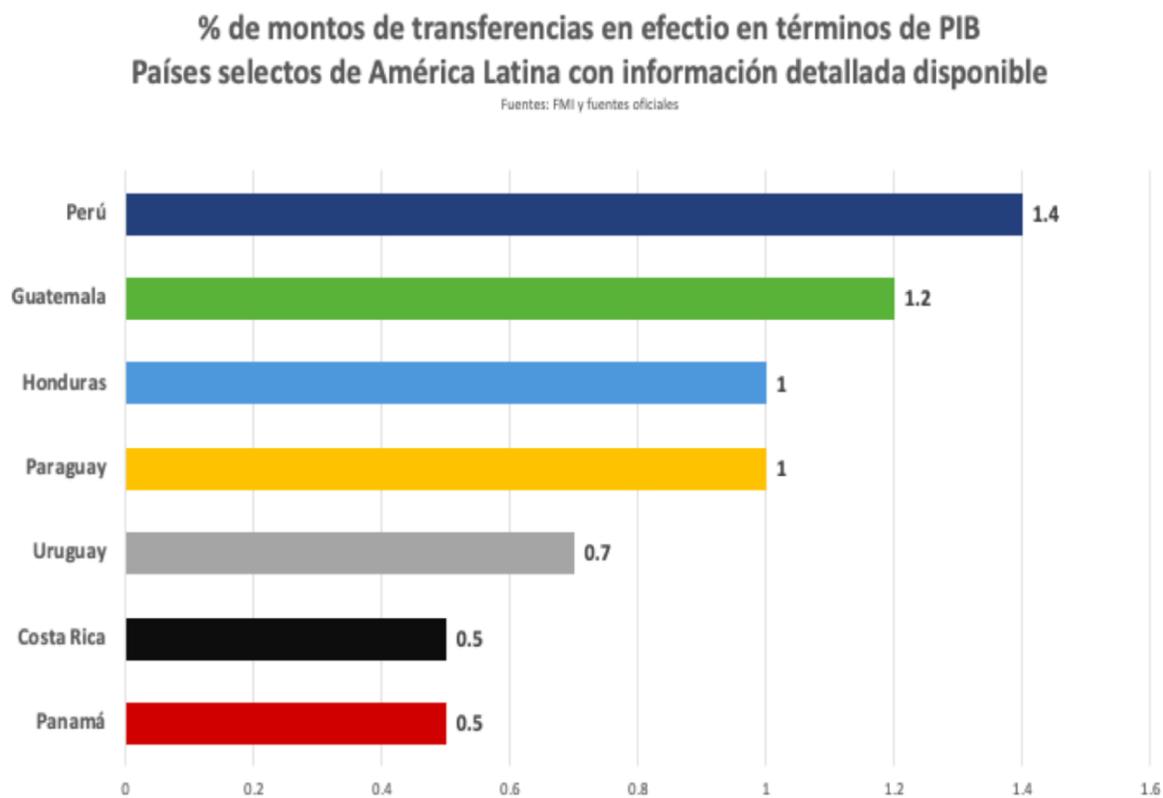
Fuente: Cepal, FMI, Fuentes Oficiales



Esta priorización en términos de números de medidas se refleja en los montos en transferencias en efectivo que reciben los hogares en la región. Costa Rica y Brasil están invirtiendo los montos más altos por hogar, con una brecha significativa con los otros países, en particular Panamá y Colombia (ver gráfica 2).



Algunos países han reportado el monto total que han comprometido para transferencias en efectivo a los más necesitados. En términos de PIB, estos montos varían entre 0.5% y 1.4% (ver Gráfica 3).



Gráfica 3

Como lo indican las gráficas, Panamá ha anunciado diferentes medidas que se enfocan en asegurar la estabilidad financiera y en apoyar empresas. Por su parte, la inversión en protección social ha sido limitada, enfocándose en el vale digital, bolsas de alimento y mantener las transferencias condicionadas ya comprometidas antes de la pandemia.

En este sentido, Panamá está apostando a que la pandemia es mayormente un problema de oferta y al suplirla con fondos, esta se reactivaría. Por su parte, esta reactivación crearían empleos e ingresos que aumentarían o por lo menos disminuirán la caída del consumo en los próximos meses. El riesgo de esta política es que se repitan las dinámicas de la gran recesión del 2007-08 donde ni los bancos ni las empresas alrededor del mundo usaron este tipo de fondos para invertir ni contratar empleados. En su lugar, estas organizaciones decidieron enfocarse en aumentar sus reservas financieras. Si esto llega a pasar, la demanda continuaría su caída e incrementaría el número de hogares sin los recursos necesarios para cubrir los gastos de la canasta básica.

Aspectos políticos

La ventaja del que mueve de segundo



Las elecciones presidenciales de República Dominicana son las segundas en la región, luego de Surinam, en las que el partido que ha estado previamente en el poder pierde. Esto resulta un precedente interesante, dado que la nueva fase de elecciones hará contar los apoyos de partidos y candidatos que deben atender a dos nuevos temas de debate político. Primero, el cuáles son las medidas acordadas para el manejo de la pandemia, y con ello los equilibrios en el desarrollo parcial o total de cuarentenas, las exenciones adecuadas y el balance entre la reactivación económica y el control de los contagios. Segundo, la discusión en torno al necesario uso de recursos públicos extraordinarios para mitigar los efectos sociales y económicos en las poblaciones más vulnerables, aquellos que han perdido sus empleos y aquellos que subsisten con actividades propias de la informalidad económica.

En ambos temas los partidos en el poder tienen desventaja con respecto a aquellos que les disputarán las elecciones. Son los segundos partidos y candidatos los que tienen la ventaja de ver qué movidas de los primeros son susceptibles de ser criticadas y mejoradas, y discutir así montos de ayuda apropiados y estrategias a desarrollar durante la pandemia. Habrá que ver si esta condición hace que resultados como los de República Dominicana y Surinam vuelvan a ocurrir.

Conectividad digital, herramienta y derecho fundamental para garantizar otros derechos



En esta fase de la pandemia, el distanciamiento social y la necesidad de llegar a las personas ha llevado a la mayoría de los gobiernos de América Latina a mejorar sus sistemas de información, fortaleciendo y en algunos casos creando la conectividad digital. Ha sido evidente, desde el inicio del monitor a la fecha, como los gobiernos han ido perfeccionando los canales de información, mediante los cuales se comunican y se ofrecen los diferentes servicios de asistencia y protección social que tiene la población, en especial los grupos más vulnerables.

Uno de esos servicios básicos es el de la educación. A la fecha son varios países han hecho grandes esfuerzos para garantizar, mediante las facilidades que ofrecen los medios digitales el acceso al derecho a la educación. En esta última quincena destacan los esfuerzos en ese sentido de países tales como El Salvador, Perú, Honduras, Ecuador, Panamá y Argentina.

Países como El Salvador y Argentina han enfocado sus esfuerzos para financiar equipos que permitan que estudiantes de sectores de escasos recursos puedan contar con la herramienta que les permita conectarse para estudiar (laptop, tableta). Asimismo, Argentina, Ecuador y Perú han logrado establecer Internet Wifi en zonas de los barrios o comunidades populares y rurales, para mejorar la conectividad de la población, en especial de docentes y estudiantes. En el caso de Perú, además, en algunas zonas donde no es posible el internet, han puesto a disposición el servicio de impresión y distribución de material educativo al alumnado y acompañamiento pedagógico vía telefónica y por radio.

En el caso de Honduras, la Secretaría de Educación implementó la aplicación SEDUC-EMERGENCIA, una aplicación de software diseñada para ejecutarse en los teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras. El propósito es fortalecer el aprendizaje de los educandos desde sus hogares, y corresponde a una estrategia virtual donde se encuentra información referente a la priorización de contenidos y áreas curriculares por niveles y ciclos educativos. En el caso de Panamá se ha creado una plataforma para facilitar los contenidos educativos del año escolar que iniciará el día 20 de julio.

La pandemia ha puesto en el centro la necesidad de que los países consideren el derecho a la información y a la conectividad, como un derecho humano que a la vez facilita y permite la satisfacción de otros derechos.

Actualización del 2 de julio de 2020

Populismo 1 – Pandemia 0



Durante las últimas dos semanas, las proyecciones económicas para América Latina han empeorado. El World Economic Outlook ha revisado su estimación de la caída del PIB de la región, colocándolo ahora a un 9.4% para 2020. Al mismo tiempo, anticipan que la recuperación empezará en 2021. En este contexto, las respuestas de los ciudadanos a las acciones de sus gobernantes han sido diversas, a pesar de una tendencia general en la región de no poder identificar planes y medidas para responder a las necesidades diferenciadas de grupos vulnerables.

Se han hecho varias críticas a López Obrador en México y a Bolsonaro en Brasil por su manejo de la crisis del coronavirus. En ambos la reacción fue, en el mejor de los casos, tardía y se utilizó la imagen presidencial para difundir información que desincentivó el distanciamiento social durante la pandemia. López Obrador habló de mantener el contacto físico y los abrazos, en tanto que Bolsonaro desestimó el virus al presentarlo como una gripe común para la que los brasileños tenían especial resistencia.

Como resultado, los dos países han experimentado un aumento exponencial de los contagios. A pesar de los altos niveles de contagio, se reportan limitados números de pruebas y que la información oficial sobre los casos es superior a la reportada. Brasil cuenta ya con 1,400,000 casos y casi 70,000 muertes. Por su parte, México ha reportado alrededor de 230,000 casos y 30,000 muertes.

A pesar de este cuadro, esta semana apareció una encuesta donde la aprobación de la gestión de López Obrador aparece por encima del 68%, mientras que Bolsonaro mantiene una aprobación estable. Es una agenda de investigación siempre vigente el de qué modo los liderazgos populistas reemplazan el prototipo del votante racional que calcula sus beneficios y estima la mejor opción, en esencia un mito para la ciencia política, desplegando en su lugar lógicas de vinculación política que pueden desafiar cualquier análisis. Sea también este un llamado a evitar el error de señalar a los seguidores de estos liderazgos como masas desordenadas e ignorantes, justo la forma en que Gino Germani abordó el populismo de Perón, y que marcó toda una postura en las ciencias sociales. Sea este un llamado a entender que los mecanismos de conexión política de estos liderazgos son complejos, relativamente estables, y que están en nuestros sistemas políticos para quedarse.

Medidas diferenciadas para los más vulnerables



Las afectaciones económicas por el nuevo coronavirus en conjunto con el alargue de las

medidas de confinamiento están generando más afectación en grupos vulnerables, en particular su alimentación, vivienda, salud física y salud mental.

La mayoría de los gobiernos están haciendo esfuerzos para satisfacer las necesidades bajo una política generalizada que no está considerando las necesidades particulares de los grupos. Sin embargo, algunos se han apegado a los lineamientos y recomendaciones de los organismos internacionales a los que pertenecen para establecer planes de acción incluyentes. Al respecto, se destacan:

- Costa Rica: Donde se han diseñado planes específicos para atender a distintos grupos como el plan para atención de las poblaciones indígenas (ver mediadas de América Latina en este Monitor). Igualmente, el gobierno ha entendido el tema de los cuidados como un trabajo que realizan las mujeres y ha establecido un apoyo económico de \$171 para mujeres jefas de hogar que tienen a su cuidado personas dependientes.
- Chile ha aumentado el ingreso de emergencia de \$247 a \$493 y ha diseñado una página web con las políticas establecidas en distintas áreas de forma organizada. Dentro de las medidas diferenciadas están, la ampliación de la cobertura de la protección del empleo y mejora el seguro de cesantía. Asimismo, en materia de cuidados se han diseñado estrategias dirigidas a la atención de personas adultas mayores que se encuentran realizando actividades de cuidados.

Actualización del 18 de junio de 2020

Una crisis total



A 113 días del primer caso confirmado de COVID-19 en América Latina, nuestro entendimiento sobre la naturaleza y posibles consecuencias de esta pandemia ha cambiado significativamente. En términos económicos, los organismos internacionales como la Cepal y el FMI han dejado de describir la situación en términos de una crisis de oferta y demanda, y han recalcado que la raíz del problema no es financiero. En su lugar, se ha comenzado a entender que esta es una crisis total que afectará la composición demográfica de los países de América Latina, su capacidad de explotar sus recursos existentes y que exigirá replantear los modelos integración regional, de productividad y de protección social existentes. Por su parte, cualquier plan económico debe considerar que la pandemia será de larga duración (por lo menos dos años), que puede incrementar el número de personas viviendo en condiciones de pobreza en 4.4 puntos porcentuales.

Respuesta gubernamental



Las más recientes cifras de los montos que los gobiernos han movilizado para enfrentar la crisis nos dan una indicación de la seriedad del reto. La figura 1 muestra el rango del peso de esta inversión (entre el 0 y el 10% del PIB). Países como República Dominicana muestran un bajo porcentaje de inversión fiscal, pero cuentan con herramientas monetarias que países como Panamá, Ecuador y El Salvador no tienen.

En el caso de Panamá, la proporción del gasto gubernamental anunciado en relación al PIB incrementó significativamente en menos de 30 días (del 3.5% al 6.36%). Sin embargo, este anuncio o compromiso de gasto aún no se ha traducido en el tipo de plan estratégico económico y social que sería necesario para enfrentar este tipo de crisis total. Igualmente, la ausencia de políticas monetarias en Panamá muestran la preferencia del país de mantenerse en una situación donde tienen menos herramientas de políticas públicas para enfrentar crisis como estas.

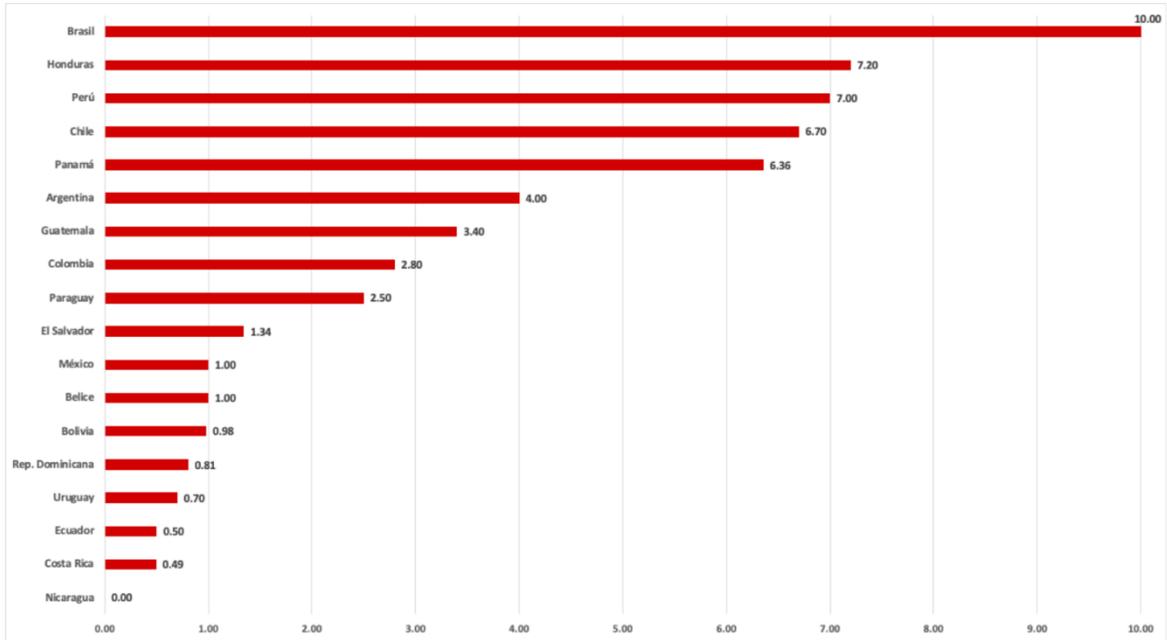


figura 1: Porcentaje de gasto fiscal como proporción del PIB. Países de América Latina. Fuente: Fondo Monetario Internacional y Elgin. et al., (2020)

Igualmente, Panamá es uno de los países que más se ha beneficiado de las facilidades de financiamiento de emergencia del FMI, no solo en América Latina como lo muestra el cuadro 1, sino también a nivel mundial.

País	Tipo de financiamiento de emergencia	Monto (en millones)	Fecha de aprobación
República Dominicana	Instrumentos de financiamiento rápido	\$650	29-Apr-20
Ecuador	Instrumentos de financiamiento rápido	\$643	1-May-20
Guatemala	Instrumentos de financiamiento rápido	\$594	10-Jun-20
Panamá	Instrumentos de financiamiento rápido	\$515	15-Apr-20
Costa Rica	Instrumentos de financiamiento rápido	\$508	29-Apr-20
El Salvador	Instrumentos de financiamiento rápido	\$389	14-Apr-20
Bolivia	Instrumentos de financiamiento rápido	\$327	17-Apr-20
Paraguay	Instrumentos de financiamiento rápido	\$274	21-Apr-20
Honduras	Stand-by arrangements y financiamiento	\$223	1-Jun-20
Haití	Servicio de crédito rápido	\$111.6	17-Apr-20

Cuadro 1. Financiamiento de emergencia del FMI Países de América Latina (seleccionados) Fuente: FMI, 2020.

Basados en estas nuevas apreciaciones de la crisis, comienza a emerger un consenso sobre la necesidad de:

- Reformas tributarias (p.e., sistema progresivo de impuestos e impuestos al patrimonio) que vengán acompañados de colaboraciones internacionales para crear una base de datos sobre la riqueza offshore,
- Repensar el papel de las políticas monetarias, nuestro entendimiento del endeudamiento y los beneficios de la dolarización,
- Reformar las redes de protección social de manera que no se mantengan paralelas a procesos de desarrollos productivos.

Integración regional

El sistema de integración centroamericana (SICA) sigue coordinando acciones comerciales y financieras para apoyar a sus países miembros. Por ejemplo, ha gestionado para que diferentes socios (como Socios para el Desarrollo, Unión Europea y la Cooperación Financiera Alemana a través del KfW), a través del Banco Centroamericano de Integración Económica, pongan a disposición \$350 millones al sector financiero para el financiamiento de MIPYMES afectadas por el COVID. Igualmente, SICA ha sido el centro de negociaciones para asegurar que el transporte terrestre en la región no se detenga, llegando a acordar una serie de “Lineamientos de bioseguridad ante COVID-19 para el transporte de carga terrestre centroamericano”. Estos lineamientos responden en parte a las medidas que impuestas unilateralmente por Costa Rica, restringiendo significativamente el transporte terrestre comercial. Estas medidas llegaron a exacerbar la caída en las operaciones comerciales interregionales centroamericanas. Estas operaciones cayeron en un 17.9% entre finales de febrero e inicios de junio. Esta baja fue más pronunciada en Panamá, al 31.5%.

Negociaciones políticas

En democracia se requiere que existan diferencias en torno al cómo se distribuyen los recursos de un gobierno, quién recibe qué, cuándo y por qué; pero basado en un consenso en torno las reglas de juego que definen el marco de competencia política (al punto de tener provisiones constitucionales en torno a cómo se deben transformar esas leyes). Esta semana tanto en Chile como en Venezuela se han planteado negociaciones y acuerdos entre gobierno y oposición para poder consolidar planes de acción de los respectivos gobiernos en medio de la pandemia. En el caso chileno el escenario de las negociaciones fue el congreso, en tanto que en el caso venezolano la misma fue impulsada por una agencia internacional como la Organización Panamericana de la Salud, con el propósito de luego utilizar un dinero bloqueado por España. Ambas negociaciones revelan cómo los gobiernos pueden tener condiciones y escenarios de negociación y disputa política diferentes en medio de la crisis acaecida con el coronavirus, y cómo eso puede hablar de la calidad de la democracia en ambos casos.

Actualización del 4 de junio de 2020

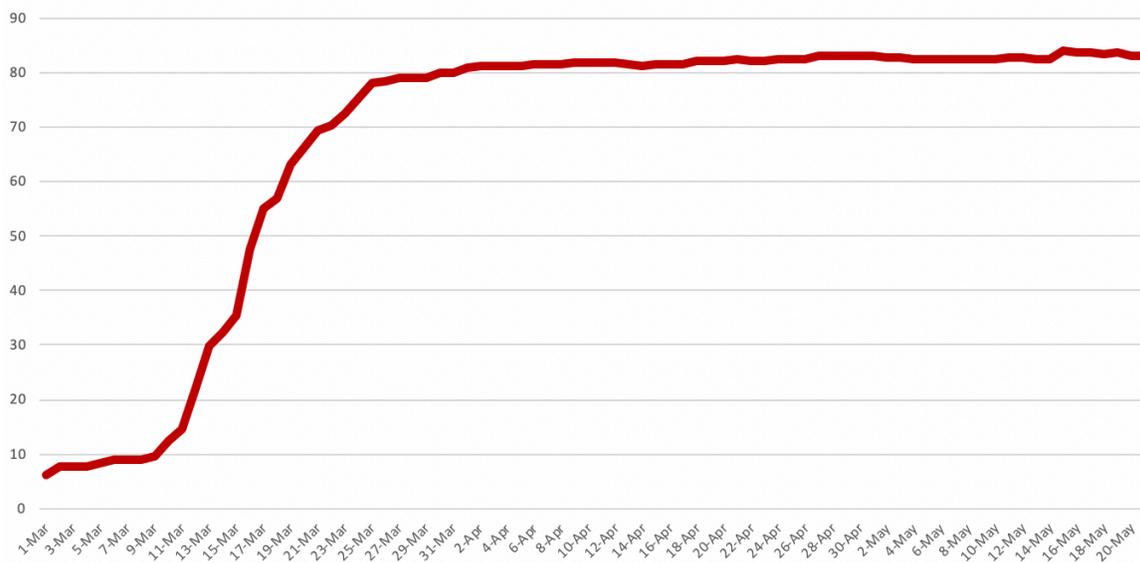
Reaperturas

Desde principios de mayo, se han anunciado planes de reapertura económica en América Latina. En la mayoría de estos países, la reapertura ha comenzado a tomar efecto desde la tercera semana de mayo. Este nuevo periodo de la pandemia ha recibido diferentes etiquetas oficiales, como “nueva normalidad”, “covidianidad” y cuarentena dinámica, [como lo indica este reporte de CNN](#).

El índice de restrictividad y los estimados de desplazamientos comunitarios nos indican que esta reapertura se está aplicando de manera gradual, con un potencial de varias olas de avances y retrocesos en los próximos meses.

Fig. 1. Índice de Restrictividad de Medidas Covid-19
Promedio para América Latina- 1 de marzo a 21 de mayo 2020

Fuente: Our World in Data



La figura 1 muestra el Índice de restrictividad de Medidas Covid-19 elaborado por el Our World in Data de la Universidad de Oxford ([ver aquí para más información sobre este índice](#)). La figura muestra el promedio de restrictividad para América Latina del 1 de marzo al 21 de mayo del 2020, cuando tenemos las últimas cifras comparativas para la región. El nivel de restricción aumentó un 700% del 1 de marzo al 1 de abril, manteniéndose comparativamente estable hasta el 21 de mayo. Sin embargo, se han dado ligeros cambios en el nivel de restrictividad en estos dos últimos meses como respuesta a nuevos brotes. La figura 2 muestra este mismo índice pero solo para abril y mayo. Podemos observar mini

ciclos de restrictividad, en particular entre finales de abril y mayo y entre el 15 de mayo y 21 de mayo.

Fig. 2. Índice de Restrictividad de Medidas Covid-19
Promedio para América Latina - 1 de abril a 21 de mayo 2020

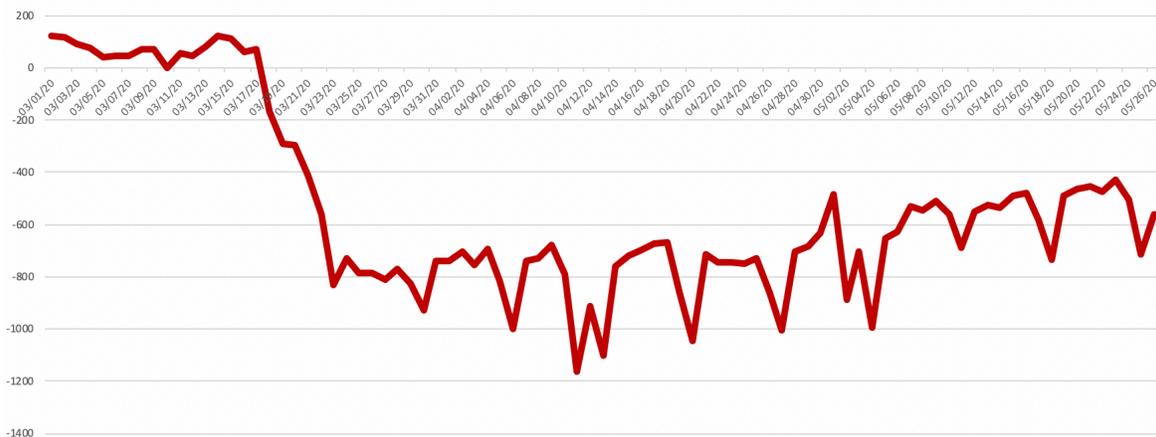
Fuente: Our World in Data



La figura 3 muestra cambios en movilidad comunitaria hacia supermercados y farmacias de el 1 de marzo al 26 de mayo ([ver aquí para más información sobre este índice](#)). Esta movilidad sufrió su caída más severa en las primeras semanas de abril, y se ha venido recuperando levemente desde entonces, pero mostrando claros ciclos de avances y retrocesos.

Fig 3. Visitas a supermercados y farmacias
Total para América Latina 1 de marzo a 26 de mayo

Fuente: Community Mobility Reports



Protección social con enfoque de derechos humanos

Los desafíos sociales y económicos que trae aparejado el nuevo coronavirus han puesto de manifiesto la necesidad de que los Estados den una respuesta desde una mirada de la protección social de los grupos más vulnerables con enfoque de derechos humanos. Sin embargo, pese a notables esfuerzos de algunos países de América Latina, las respuestas sociales y económicas han sido insuficientes ante las demandas y las necesidades de una población, que desde antes de la pandemia, vivía en condiciones de profundas de desigualdad.

Durante la pandemia, esta población, que ha visto mermadas sus posibilidades de obtener ingresos para la subsistencia, junto con la exigencia de grupos de sectores económicos con poder, han hecho presión a los Estados para el levantamiento de la cuarentena, mediante salidas por bloques de actividades económicas y sociales, con algunas medidas sanitarias de prevención, sin que dichos Estados tengan garantía de una efectiva protección en la salud, porque aún no se ha encontrado una vacuna para el nuevo coronavirus.

Frente a esta realidad, aumenta la vulnerabilidad de personas pobres, que no tienen servicios básicos satisfechos como el agua, medios de transporte, entre otros; de mujeres, con hijos e hijas o personas enfermas a su cuidado, que al ver las escuelas y guarderías cerradas, tienen que buscar apoyo en otras personas de la familia o en su defecto dejar de trabajar, para poder cuidarles; así como personas adultas mayores y con enfermedades crónicas que queden en casa y que ante la salida de sus familiares, están mayormente expuestos.

Es preciso que los Estados, paralelamente a las salidas, diseñen medidas de protección social para los sectores más vulnerables de la población.

Elecciones y pandemia

En América Latina solo han tenido lugar durante la pandemia las elecciones legislativas de Surinam, ya que el resto de países ha aplazado o suspendido sus fechas electorales. Luego de años de gobierno el Partido Nacional Democrático del presidente Bouterse parecía perder el control del parlamento surinamés, pero se ha suspendido el proceso de conteo de votos entre denuncias de robo y quema de urnas. Sería muy aventurado tomar al país como signo de algo, pero conviene advertir que el contexto puede significar la aceleración de cambios políticos que suelen tomar más tiempo, todo esto con ocasión de golpes de legitimidad generados por denuncias de corrupción o la percepción de inacción, entre otras razones. Asimismo, que en algunos lugares puede haber resistencia de parte de los gobiernos frente a permitir el desarrollo de contiendas electorales competitivas y libres, y que es necesario que los actores políticos y sociales se ocupen de blindar la legitimidad y garantías del proceso electoral en cada país.

Actualización del 21 de mayo de 2020

La relación entre medidas fiscales e indicadores de producción y endeudamiento nacional

Los gobiernos latinoamericanos han anunciado o adoptado medidas para mitigar los efectos negativos de los controles de salud pública en la economía y para mantener el bienestar social. Estas medidas utilizan herramientas fiscales, monetarias, macroprudenciales y financieras, y están dirigidas a hogares, personas que trabajan, empresas, sistemas de salud y bancos. Un estudio reciente de 166 países ([Elgin et al. 2020](#)) indica que mientras más alto el PIB por persona del país, más alto es el peso y alcance de estas medidas. En el caso de América Latina, si nos enfocamos solamente en las medidas fiscales (sin tomar en cuenta, por ejemplo, políticas de tipo de cambio que países como Panamá, El Salvador y Ecuador no pueden implementar), vemos que existe poca correlación entre el PIB por persona y el peso de estas medidas.

Por una parte, como se observa en la figura 1, Perú, Brasil y Paraguay han anunciado o están implementando las medidas fiscales de más peso en América Latina. República Dominicana tiene uno de los planes fiscales de menos peso, pero ha implementado una agresiva política monetaria.

La pregunta es si en América Latina este peso está relacionado al nivel de producción por país, como el estudio sugiere que sucede a nivel mundial.

La figura 2 muestra un diagrama de dispersión explorando la relación entre PIB por persona en 2018 (\$ PPI) (*las cifras del Banco Mundial más recientes que permiten comparaciones internacionales*) y el peso de las medidas fiscales. A pesar de mostrar una relación positiva, como se espera, tiene un bajo coeficiente de correlación (0.15), lo que sugiere que son otros factores los que pueden explicar las diferencias entre el peso de estas medidas. Otro factor que pudiese explicar la capacidad de los países de enfrentar medidas fiscales es el peso de la deuda en términos del PIB. La figura 3 muestra la correlación entre estas medidas y el nivel de endeudamiento. Nuevamente, a pesar de mostrar la relación esperada (negativa), tiene un bajo coeficiente de correlación (0.21). Cuando realizamos un análisis similar tomando en cuenta todas las medidas económicas (fiscales, monetarias, financieras, etc), la baja correlación se mantiene. Estos resultados son solamente indicativos, pero sugieren que dinámicas políticas y sociales están jugando un rol crucial en determinar el peso y alcance de estas medidas fiscales.

Figura 1
¿Cuál % del PIB representan las medidas fiscales anunciadas?
Países selectos de América Latina

Fuentes: IMF, 2020 & Elgin, C., Basbug G. y Yalaman, A. (2020)

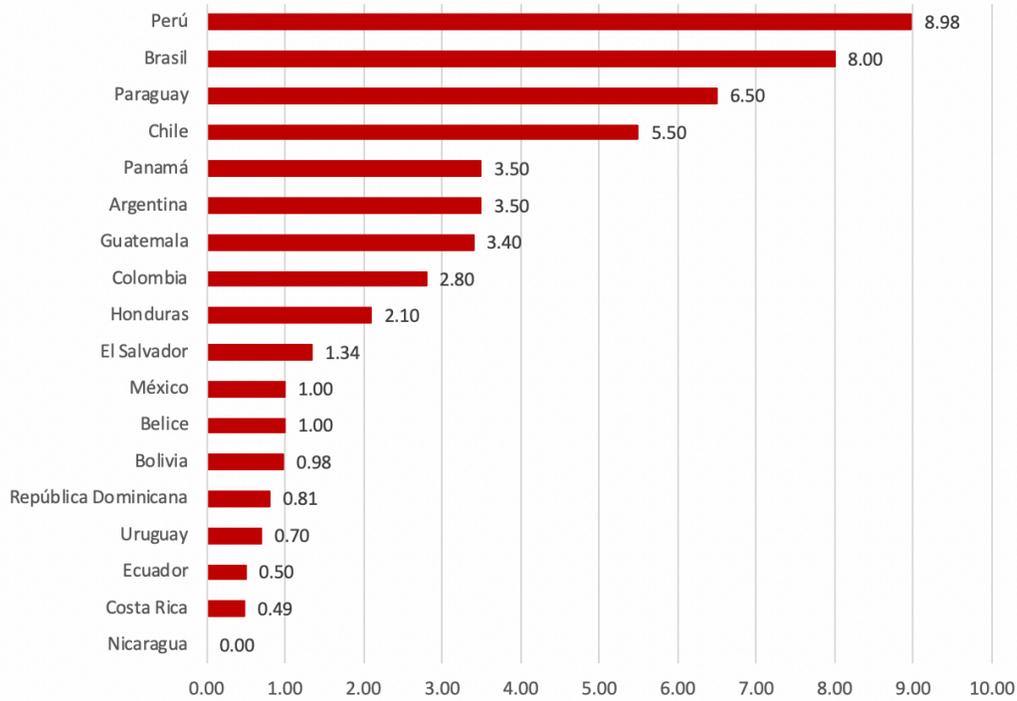


Figura 2
Relación entre PIB por persona 2018 (PPI \$) y % del PIB de las medidas
fiscales anunciadas entre países selectos de América Latina
 Elaboración propia

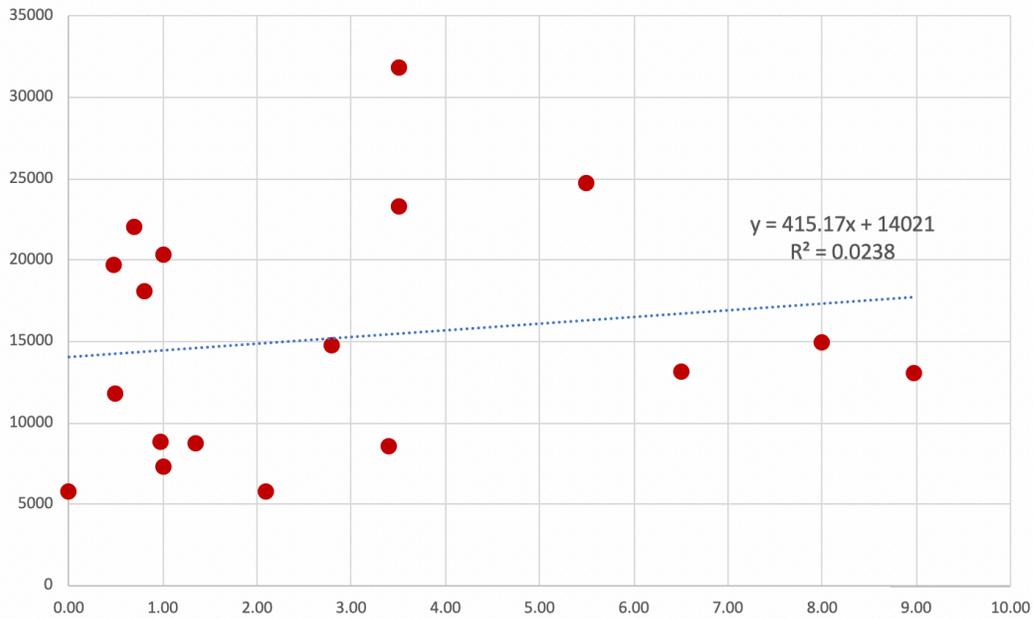
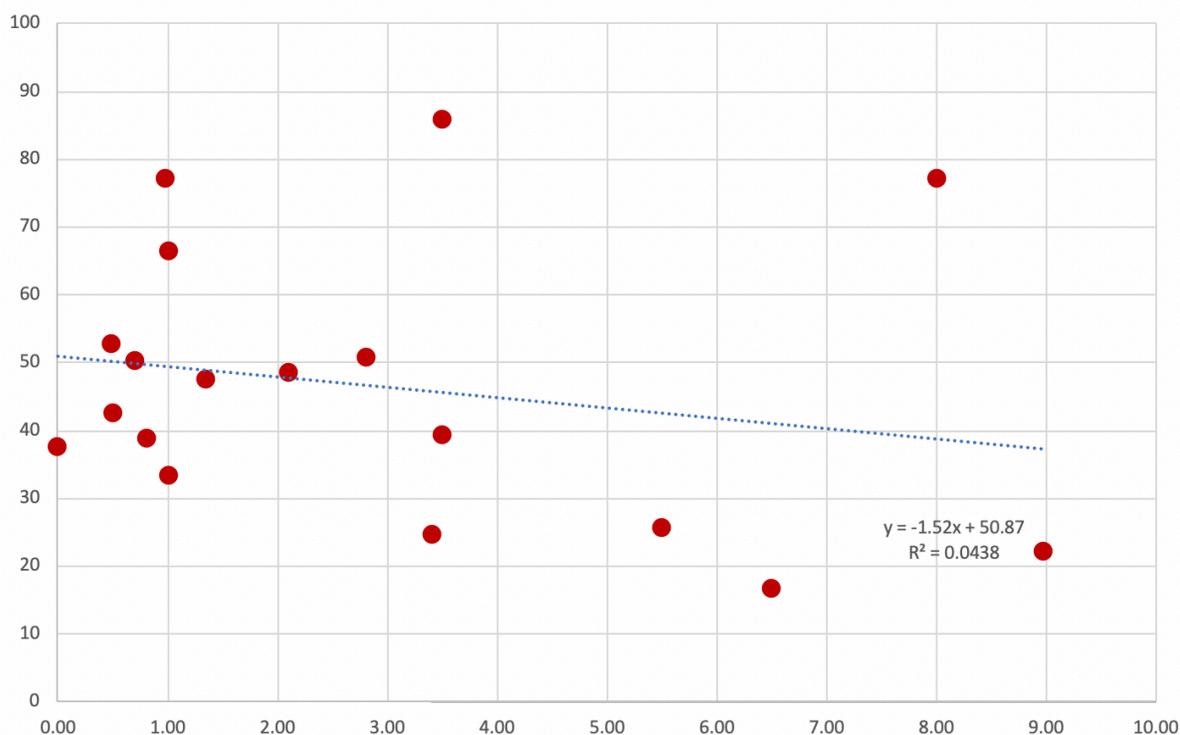


Figura 3
Relación entre deuda/PIB 2018 (%) y % del PIB de las medidas fiscales anunciadas
entre países selectos de América Latina
 Elaboración propia



Derechos humanos

Los derechos humanos parten del principio de la universalidad, es decir, del reconocimiento de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos. Sin embargo, la realidad es que no todas las personas en la sociedad se encuentran en el mismo terreno de igualdad. Por ello, es necesario que se desarrollen políticas diferenciadas en materia de derechos humanos, para lograr una equidad en ese terreno desigual, entre quienes por diversas situaciones no gozan o ven limitados el goce de los derechos civiles y políticos, pero sobre todo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

A casi tres meses de iniciadas las medidas restrictivas por la cuarentena para enfrentar el nuevo coronavirus, y pese a decenas de guías, orientaciones y directrices de las agencias de organismos regionales y globales que procuran la promoción y protección de los derechos humanos, son muy pocos los países que se han priorizado estos derechos o han atendido el llamado de organismos internacionales a que las políticas públicas consideren las necesidades particulares de grupos poblaciones históricamente en situación de riesgo: mujeres, migrantes, afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad, niñez y adolescencia, adultos y adultas mayores, población LGBTI, personas privadas de libertad y en extrema pobreza. En esta actualización, se hace el llamado de dos de estos grupos:

- Población LGBTI

En este sentido, llama la atención, la ausencia generalizada de políticas que incluyan a la población LGBTI. En particular, la población trans no ha sido reconocida por la mayoría de los Estados como personas en grado de vulnerabilidad para recibir apoyos económicos o sociales. Este grupo, en condiciones regulares, viven en condiciones precarias de subsistencia, producto de su nulo reconocimiento habitual en la sociedad, las que se agravan en medio de la crisis. En el caso de Panamá, que posee la medida de salida por género, constan denuncias en medios de comunicación social a nivel internacional sobre el sometimiento a abuso policial y a la dificultad de poder acudir a establecimientos por sus productos de primera necesidad. Se destaca a países como Argentina y Uruguay, quienes de manera expresa, les han reconocido sus derechos, tanto en los apoyos económicos, y, como en el caso de Uruguay, respecto de los tratamientos médicos hormonales. Por otro lado, vale mencionar como algo positivo que el día 17 de mayo, día internacional contra la homofobia, 54 países, de los cuales 12 son de América Latina, se comprometieron mediante la adopción de la Declaración sobre el impacto de #COVID19 en personas #LGBTI a contemplar medidas que le respeten, reconozcan e incluyan sus derechos. Se espera que esto pueda ser materializado en acciones positivas.

- Personas con discapacidad

Otro de los grupos que han sido poco contemplados en la región, han sido las personas con discapacidad, quienes tienen necesidades especiales diversas, que pueden agravarse en el confinamiento y en la imposibilidad de tener los recursos económicos para satisfacerlas. Se reconoce el esfuerzo de México, quien ha convocado a un diverso grupo de entidades y organizaciones que atienden temas de personas con discapacidad, y que han hecho un esfuerzo conjunto de medidas básicas para proteger la salud de la población con discapacidad. Finalmente, es importante la participación de la sociedad civil como actores clave de impulso del reconocimiento e inclusión de los grupos más vulnerables en las medidas adoptadas por los Estados. Y en el sentido inverso, es importante que los Estados realicen sus planes de acción con la inclusión y participación más amplia de la sociedad para que todos los grupos sociales puedan ser contemplados y haya una búsqueda común de la satisfacción de sus necesidades vitales para enfrentar la crisis sanitaria, social y económica producto del nuevo coronavirus.

Los retos de una democracia desgastada durante el COVID-19

Los dos principales estudios de opinión latinoamericanos, Latinobarómetro y Barómetro de las Américas, han visto descender en los últimos años las cifras de apoyo y satisfacción con la democracia en la Región. Las demandas sociales no resueltas han erosionado la confianza de los ciudadanos en el sistema democrático y sus instituciones, y como consecuencia han aparecido experiencias con inclinaciones autoritarias que interpretan esa insatisfacción y pérdida de legitimidad. En ese contexto tiene lugar la pandemia del COVID-19, que en un primer momento parecía poner en pausa las deudas democráticas y la ola de acciones colectivas de descontento que el 2019. Sin embargo, en lugar de congelar los desafíos existentes ahora parece más bien haber acentuado algunos de los limitantes democráticos del contexto, y revelar retos que también se suman a los existentes.

Incapacidad institucional

En primer lugar, se ha revelado la incapacidad institucional para atender los desafíos sanitarios y sociales que la pandemia trae consigo. No sólo la desnudez de un sistema hospitalario que ha recibido el embate de los recortes públicos en esa área, sino también las limitaciones para proteger social y económicamente amplios sectores de la población que dependen de la economía informal y que vive del día a día. Diversos programas han sido desarrollados con distintos niveles de éxito, pero en lugares como Colombia se han revelado los problemas para ejecutar un programa de asistencia social de emergencia.

Salud versus economía

En segunda instancia, algunos países han revelado las tensiones propias de ser democracias cuyos gobiernos dependen de importantes actores económicos para ser elegidos o sostenidos en el poder. Un grupo de estos actores han cuestionado las medidas de cuarentena y/o algunas de las medidas de emergencia para garantizar el gasto necesario durante la pandemia, y con ello se ha presentado un dilema de salud versus economía que no existe y que se asemeja más a la exigencia de una dinámica económica a costa de las vidas de los más vulnerables. La Cámara de Comercio chilena fue muy crítica de la cuarentena parcial, para luego ver cómo el crecimiento de contagios y muertes ha hecho necesario recurrir a una cuarentena más estricta.

Circulación y validez de información

En tercer lugar se han expuesto las dificultades por información libre y contrastada en torno a la expansión del contagio. No solo en países con regímenes de baja calidad de la democracia como Nicaragua y Venezuela, sino también en aquellos que han decidido una postura política en torno a la pandemia y que pueden controlar el número de pruebas realizadas, como México y Brasil. Un cuarto elemento revelado ha sido la puesta en cuestión de los criterios de validez de la información utilizada para tomar las acciones y políticas públicas desde los gobiernos. Los gobiernos de Estados Unidos, Brasil y México

han discutido las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y algunos sectores políticos de gobierno u oposición han tomado como bandera una postura anticientífica que denuncia el intento de control ciudadano y el uso de vacunas, y que incluso promueve medicamentos aún no aprobados para uso en los pacientes de COVID-19. Esta visión conspirativa combinada con intereses políticos se convierte en una amenaza futura a toda discusión de la esfera pública.

Denuncias por corrupción

Finalmente la corrupción. Han salido a la luz numerosas denuncias por sobrecostos en compras públicas o contratos públicos con intereses cuestionados, siendo el último de los casos Bolivia. Los gobiernos han reaccionado negando el acto de corrupción, anunciando luego mano dura contra ella y en ocasiones llegando a renuncias de funcionarios y/o apertura de investigaciones judiciales, pero la percepción del fenómeno es creciente y negativa para la legitimidad del sistema.

En conclusión, el desgaste democrático no se ha congelado. Los desafíos democráticos de la Región siguen presentes tanto en gobiernos de izquierda como de derecha, y de hecho se han acentuado y revelado algunos retos nuevos. El problema seguirá girando en torno a la pérdida de la confianza ciudadana en esos sistemas, y cómo recuperar y desarrollar sistemas de competencia política que defiendan un escenario de deliberación pública montado sobre condiciones sociales y económicas que produzcan legitimidad y confianza.

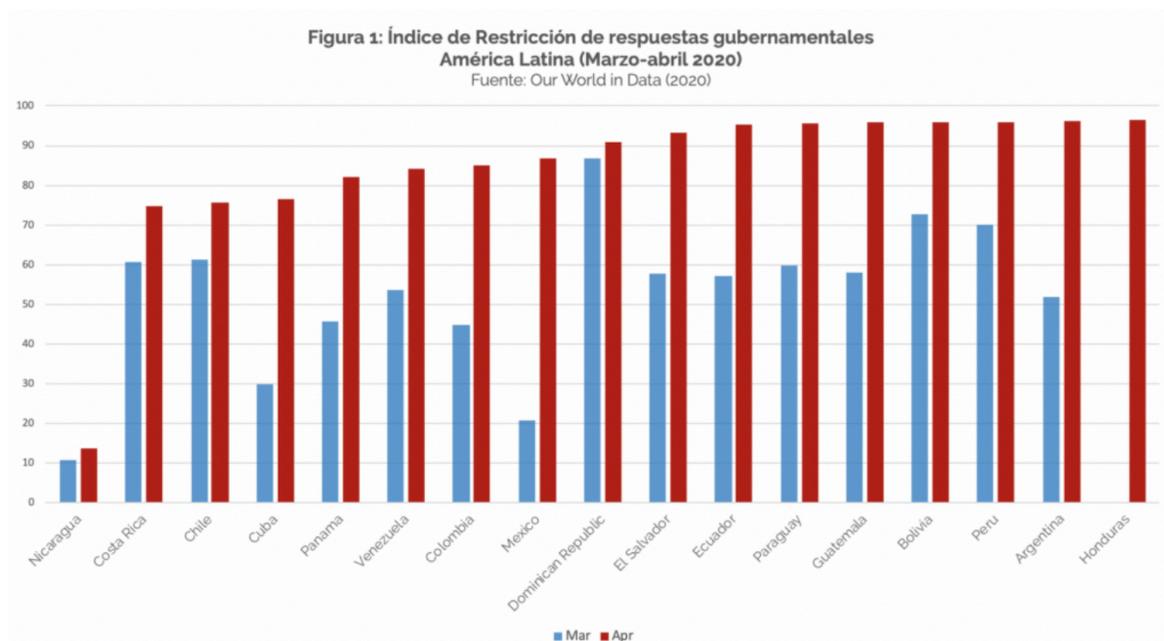
Actualización del 21 de mayo de 2020

En los últimos dos meses, el nivel de rigurosidad de las medidas gubernamentales ha variado entre los países de América Latina significativamente. Our World in Data, de la Universidad de Oxford, ha elaborado un índice que mide este nivel considerando las siguientes variables:

1. Intensidad de los cierres de escuela
2. Nivel de cierre de lugares de empleos
3. Cancelación de eventos públicos
4. Restricciones de aglomeraciones
5. Reducción de servicios de transporte público
6. Tipos de campañas de información
7. Medidas de quedarse en casa
8. Restricciones de movimientos dentro del país
9. Controles de viajes internacionales
10. Tipo de cuarentenas para personas que lleguen de otros países
11. Políticas de aplicación de pruebas del covid-19

12. Políticas de monitoreo de personas con covid-19

Evaluando la intensidad cada variable entre 0 al 3, en la mayoría de los casos, o 0 al 2 en otros, Our World in Data estima un índice del 0 al 100 donde cada variable tiene el mismo peso. Mientras más rigurosidad, más alto el índice. Los resultados de este ejercicio reflejan los de nuestro monitoreo (ver figura 1).



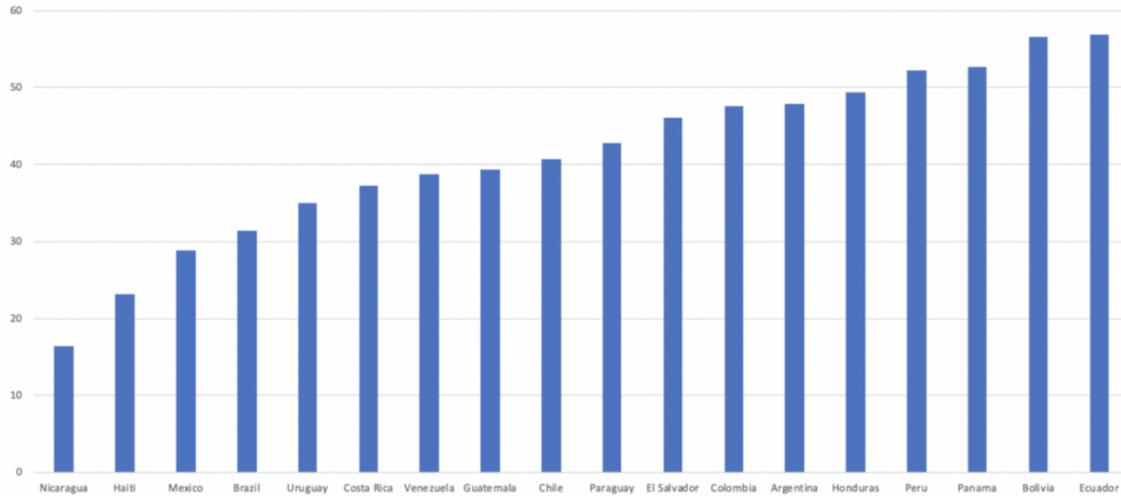
Nicaragua no supera los 14 puntos, mientras que Argentina y Honduras llegan a 96. Por su parte, México y Cuba redoblaron sus restricciones de marzo a abril.

Las cifras sugieren que no hay la correlación esperada entre niveles de rigurosidad y muertes por millón de personas. Costa Rica tiene uno de los más bajos índices de rigurosidad, y al mismo tiempo uno de los niveles más bajos de muerte por millón de personas (1.37). Argentina, con un alto nivel de rigurosidad, reporta 7.06 muertes por millón de personas.

Por otra parte, los datos de movilidad local de Google, sugieren que los anuncios oficiales y decretos pueden contrastar con las acciones de los residentes del país (ver Figura 2). Panamá, con un relativamente bajo nivel de rigurosidad según el índice de Our World in Data, muestra uno de las más altas reducciones en movilidad. Aunque estas cifras provienen de personas que utilizan teléfonos celulares, tienen data y usan Google maps, nos dan un vistazo indicativo del nivel de distanciamiento social. Por ejemplo, la reducción de movilidad es un 42% más alta en Panamá en comparación que Costa Rica. Esto sugeriría que el nivel de desaceleración económica en Panamá ha sido mucho mayor que en el de su país vecino al oeste. Según este informe, las mayores desaceleraciones económicas en América Latina se está dando en Ecuador y Bolivia.

**Figura 2: % en reducción en movilidad en América Latina (países disponibles)
1 de marzo-2 de mayo 2020**

Elaboración propia
Fuente: Google Tracker, Informes de movilidad comunitaria. Mayo 2020



Actualización del 7 de mayo de 2020

Entrando a la segunda ola de cuarentena

Luego de dos meses del primer caso de COVID-19 en América Latina, muchos países han comenzado a relajar o planificar la relajación de las medidas de distanciamiento social y económico. Esto implica una nueva serie de retos de vigilancia, monitoreo y distanciamiento utilizando nuevas tecnologías. Mientras que la población estaba obligada a permanecer en casa, las decisiones de quién estaba cumpliendo con los diversos decretos limitando la libertad de movimiento eran relativamente simples. Al incrementar el número de personas que pueden transitar libremente y regresar a sus trabajos, se requerirá de uso de tecnologías de rastreo y monitoreo que serán manejadas a discreción de un personal especializado de salud y seguridad que tomarán decisiones inmediatas sobre el estado de salud y el nivel de restricciones a imponer sobre los ciudadanos.

Evolución de medidas y colaboración regional

En la última semana, se han reducido el número de anuncios de nuevas medidas económicas. En su lugar, los gobiernos han estado ajustando propuestas, completando planes para el mediano y largo plazo, y madurando el proceso de implementación de programas anunciados anteriormente.

Por su parte, países como Ecuador y Argentina han comenzado a enfrentar los retos relacionados a la disminución de ingresos tributarios y el incremento de la deuda pública y privada. Como se muestra en el cuadro de aspectos políticos, el gobierno

ecuatoriano, esperanzado por cifras de una entrada de capital neta de alrededor de \$450 millones el mes de abril, propuso subir impuestos a compañías exportadoras. Estas compañías, por su parte, han expresado su incapacidad de hacer frente a una carga tributaria adicional.

A pesar de una narrativa a favor de soluciones regionales, las acciones de los bloques de integración han sido mixtas. Por una parte, la negociación conjunta en el marco del Sistema de Integración de Centroamérica para la compra de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario se ha extendido con el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, como parte de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales. Pero Argentina ha señalado que para proteger su economía no seguiría participando las negociaciones de tratados de libre comercio que lidera Mercosur.

Actualización del 7 de mayo de 2020

El primer caso de COVID-19 en América Latina se detectó en un hombre de 61 años en Brasil el 26 de febrero de 2020. Hace solo un mes, la Cepal estimaba que los efectos del distanciamiento físico y económico para paliar los efectos de este virus en la salud pública causarían que el PIB regional cayese en un 1.8% en el 2020. Hace una semana, este escenario fue revisado a un 5.3%.

La importancia de redes de protección social y económica

Durante los últimos dos meses, los gobiernos latinoamericanos han utilizado sus redes existentes de protección social (por ejemplo, transferencias condicionadas, subsidios, seguros de desempleo y hasta cambios en las regulaciones de pensiones privadas) para reducir los efectos de la pandemia en más de 600 millones de personas. Sin estas redes, América Latina hubiese enfrentado una inmediata crisis social.

Países como Colombia, El Salvador y Panamá han distribuido a domicilio o utilizado oficinas temporales, bolsas y bonos de alimentos y medicina, mayormente para las personas que están fuera de estas redes. Esta medida ha tenido resultados mixtos, revelando las debilidades administrativas y logísticas gubernamentales, así como la naturaleza de las relaciones comunitarias que los gobiernos centrales y municipales mantienen con sus ciudadanos. En Panamá, los problemas con esta distribución han creado tensiones en diversos barrios del distrito de Panamá y en Colón, con cierres de calles y enfrentamientos con la policía. El 29 de abril, el Presidente Laurentino Cortizo anunció la activación de un vale digital que sustituirá los bonos en papel y elimina la necesidad de su distribución física. En ciudades de Colombia, como Santa Marta y Cali, se han suspendido estas entregas por los efectos que pudieran estar teniendo en los niveles de contagio. En Bogotá, la alcaldesa Claudia López calificó esta forma de

distribución de apoyo como una forma de clientelismo, creando espacio para mal manejo de fondos.

Casi todos los países que estamos monitoreando, a excepción de Haití y Nicaragua, han creado fondos o pagos para las personas que han perdido sus empleos. Países como Ecuador, que tampoco han creado fondos especiales para este grupo de personas, cuenta con la herramienta del seguro de desempleo. Recientemente, Panamá anunció la extensión del bono de alimentos y medicamentos a personas que han perdido sus trabajos y se han registrado en el Ministerio de Trabajo.

Por último, hasta el momento ningún país de América Latina ha anunciado un plan económico ni social a mediano o largo plazo para enfrentar la vida con el COVID-19.

Medidas diferenciadas para grupos vulnerables

Los países de la región han ido dando respuestas a las necesidades particulares de los grupos vulnerables, adoptando medidas diferenciadas con enfoque de derechos humanos y de género adicionales a las transferencias monetarias. Destacan en este sentido países como Argentina, que desde el inicio de la contingencia incorporó un catálogo de derechos y servicios esenciales a la ciudadanía, así como de medidas económicas, incluyendo a todos los grupos de manera organizada, clara y con actualización periódica.

Posteriormente, otros países han ido estableciendo y comunicando guías organizadas dirigidas a grupos específicos, disponiendo de canales de apoyo interinstitucional para dar respuesta a sus necesidades. Entre estos países están Costa Rica, Bolivia, Brasil y Paraguay. Otros han emitido medidas aisladas, que si bien no abordan los problemas de forma integral, al menos contemplan algunas acciones.

Vale la pena mencionar que han sido pocos los países que han adoptado medidas socioeconómicas que incluyan a la población migrante, desplazada y refugiada, a la población indígena y a la población LGBTI. En particular, la población trans vive distintas situaciones de precariedad previas a la pandemia. De hecho, Human Rights Watch envió una carta al presidente de Panamá con la finalidad de solicitar protección para esta población durante la cuarentena, haciendo un reporte de 12 casos de discriminación.

Medidas con enfoque de género

Si bien se valora como buenas prácticas la implementación de medidas con enfoque de género a partir de lineamientos, planes, o bien, acciones específicas, se observa una carencia de interseccionalidad y de una perspectiva de género en la mayoría de los países. En algunos casos, las medidas destinadas a un grupo generan situaciones de peligro para la vida de niñas y de mujeres. Por ejemplo, en la mayoría de los países las medidas de excarcelación de personas privadas de libertad no contemplan la negación de este

beneficio a victimarios de violencia doméstica, violaciones sexuales, homicidios o de femicidio. Esto ignora que las víctimas sobrevivientes de estos delitos pueden volver a encontrarse en situaciones de riesgo. Un ejemplo notorio es el caso de Honduras, donde el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas ha advertido sobre la posibilidad de que se liberen a personas que estuvieron implicadas en la muerte de la lideresa Berta Cáceres hace menos de 4 años, poniendo en riesgo a sus familiares e incluso a grupos de mujeres organizadas que la defendieron.

Centros penitenciarios

Esta última semana se han generado tensiones a nivel de los centros penitenciarios de algunos países, ya que la población penitenciaria exige medidas de seguridad y de excarcelación frente al avance del nuevo coronavirus. Tal es el caso del Complejo Penitenciario Federal de la ciudad de Buenos Aires en Argentina cuando se conoció el primer caso de coronavirus, y los penales Miguel Castro Castro en Lima y en la cárcel de la ciudad andina de Huancayo, también en Perú.

Derechos culturales durante la pandemia

Esta semana hemos incluido una nueva sección con medidas y proyectos que buscan proteger los derechos culturales. Entre las acciones del sector cultural en América Latina, vale la pena destacar el redireccionamiento de enfoque y esfuerzos de los artistas en Buenos Aires. En menos de dos meses, estos se han hecho cargo de un centro de vacunación y otro de cuarentena. En el Teatro Colón están utilizando los recursos existentes para hacer máscaras de protección para los voluntarios. En Panamá, el vale digital incluye explícitamente a artistas registrados en el Ministerio de Cultura.

Actualización del 22 de abril de 2020

- Panamá está implementando medidas económicas para la población en general que buscan aliviar de manera indirecta los efectos del distanciamiento físico y económico. Las moratorias a pagos de servicios públicos y los llamados a que los bancos discutan con sus clientes los términos de préstamos ayudan a reducir los gastos de trabajadores que han perdido sus trabajos o enfrentan incertidumbre laboral, pero no resuelven directamente la falta de ingresos. Países como Guatemala, Costa Rica y El Salvador están ofreciendo efectivo a trabajadores que han sido afectados por el distanciamiento económico.
- Por otra parte, organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional han comenzado a alertar sobre la necesidad de que los gobiernos planteen con más claridad para qué usarán los recursos y las facilidades crediticias que están buscando movilizar en el mercado internacional. Entre los bloques económicos e iniciativas de integración regional, SICA se distingue por un

plan de acción que llama a la cooperación regional y moviliza fondos para ayudar a los países miembros a enfrentar la crisis.

- Anticipando altos niveles de deuda y austeridad, el G20 ha propuesto un alivio temporal o condonar la deuda de los países más pobres, en los que se incluiría Honduras y Haití.
- Los organismos internacionales y regionales en materia de Derechos Humanos han continuado exhortando a los Estados a basar sus actuaciones en los estándares en materia de derechos humanos y para ello les han convocado, a través de sus diferentes agencias, a conferencias virtuales en ánimos de poner en conocimiento las distintas medidas adoptadas y aquellas que se siguen implementando.